



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2003-2007
PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA
TARRAGONA

ÍNDICE

Página

0 – LA SITUACIÓN ACTUAL:	3
--------------------------	---

1.- COHESIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS

1.1 Educación	6
1.2 Cultura y patrimonio	9
1.3 Deportes	11
1.4 Atención a las personas	13
1.4.1 Gente mayor	14
1.4.2 Personas con limitaciones	17
1.4.3 Política de igualdades	18
1.4.4 Políticas de jóvenes	20
1.4.5. Solidaridad y cooperación	28

1.5.- Seguridad ciudadana	29
---------------------------	----

2.- MUNICIPIO Y SOSTENIBILIDAD

2.1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD

• Objetivos estratégicos	31
• Medidas principales	32
• Aire	34
• Agua	34
• Residuos	36
• Subsuelo	36
• Contaminación acústica	37
• Energía	37
• Zonas verdes	38

• Urbanismo sostenible	39
• Movilidad	40
• Vigilancia	41
• Animales de compañía	41
 2.2.- POLÍTICA URBANÍSTICA	 42
• Objetivos estratégicos a conseguir	42
• Plan de equipamientos de la ciudad	43
• Medidas: acciones y propuestas	44
• Bonavista	46
• Camp Clar	47
• Torreforta-La Granja-El Pilar- Torrenova	47
• Riu Clar - Icomar	48
• Port -Serrallo - Part Baixa	48
• Centro de la ciudad	49
• Part Alta	49
• Sant Salvador	50
• San Pedro y San Pablo	50
• Bosques	51
• Infraestructuras metropolitanas	51
 3.- PROMOCIÓN ECONÓMICA	 53
 4. MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	 58
 5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: una nueva concepción	 59
 6.- POLÍTICA TERRITORIAL	 61
 7. TARRAGONA Y LA PAZ	 62



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2003

0 – LA SITUACIÓN ACTUAL:

Los últimos cuatro años de gobierno de la derecha en Tarragona representada por el PP y CiU han significado una verdadera **parálisis en el progreso** de la ciudad y un desaprovechamiento constante de oportunidades económicas, culturales y de extensión del estado del bienestar. Es suficiente recordar que no se ha construido ni una plaza residencial para la gente mayor, ni una sola plaza de guardería, ni un metro cuadrado de nuevo suelo industrial ni de zona verde, ni de carril bici. O el retraso en el desarrollo de la asistencia sanitaria primaria.

Sería suficiente también recordar los últimos **enfrentamientos** entre dos de los **sectores productivos químico y turístico**, los más importantes de Tarragona: con un olvido mayúsculo por parte del Ayuntamiento y la Generalitat. Y es que el gobierno de Cataluña durante 23 años ha olvidado la existencia de Tarragona y del Camp de Tarragona y todavía no ha presentado el Pla Territorial de la zona.

O el **desaprovechamiento de la nominación de Tarragona como Patrimonio de la Humanidad**. Incluso la mayoría de tarraconenses ignoran este guardón, como lo ignoran las otras administraciones, la de la Generalitat y la del Estado que no han recibido ningún tipo de presión ni casi de petición del actual equipo del **PP y CiU** que se han **autolimitado mutuamente** cuando tenían una oportunidad de oro si hubieran querido aprovecharla.

Por el contrario, la petición de ayuda a esas administraciones se ha reducido al mínimo: algo de carreteras y ferrocarril cuando desde la oposición hemos clamado por estos temas y poca cosa más. **Y mucho menos por lo que se refiere a política social**. Al alcalde le ha gustado aparecer en los medios hablando de obras públicas entrevistándose con el ministro del ramo. Pero **nunca le hemos visto comentar nada de sanidad** cuando Tarragona ha estado de las últimas en conseguir el desarrollo de la asistencia primaria y cuando ocupamos la cola de Cataluña en listas de espera en algunas especialidades.

La **dispersión y la descoordinación** han sido la tónica dominante: el medio ambiente repartido entre cuatro concejalías o la cultura en tres son ejemplos. Ello ha provocado confusión, una gestión deficiente con contradicciones constantes y, lo más preocupante, una imposibilidad de planificación.

Precisamente para solucionar ese problema, al empezar el mandato que ahora acaba, **reclamamos** al alcalde la confección de un nuevo **Plan Estratégico** dado que el anterior había terminado su vigencia en 1.999. Pero tras acceder a ello, al ver que pasaban las semanas y no hacía nada, tuvimos que presentar una moción en el Plenario que, ante nuestro asombro, fue rechazada.

Ni Plan Estratégico, ni **Agenda 21**, ni **Plan General de Ordenación Urbana** que fue anunciado en la anterior campaña con grandes aspavientos y que hoy todavía está en trámite tras una historia rocambolesca que empezó por una ridícula dotación, por la ausencia de datos cartográficos y que se encuentra ahora empantanado con cambios de criterio repentinos y contradictorios sobre aspectos fundamentales como el trazado del ferrocarril.

Una ciudad sin grandes proyectos: Tarragona, a pesar de nuestra insistencia y nuestras sugerencias pidiendo los Juegos del Mediterráneo o un gran nuevo Museo Nacional Arqueológico o trabajar para que sea ciudad europea de la cultura, no tiene hoy en perspectiva ningún proyecto que signifique una ilusión colectiva, unas inversiones de futuro. Ha sido inexplicable la falta de ambición en ese campo y un gran retraso que tendremos que superar

Una ciudad insegura: Tarragona ocupa los primeros lugares de España en la lista de ciudades con unos índices más elevados de delitos. El alcalde ha preferido no molestar a su socio del PP y no exigir al Ministro correspondiente las soluciones al problema. Pero también ha ignorado otras aportaciones nuestras como la instauración de vigilantes de parques y jardines o de la estación de autobuses o el incremento de la guardia urbana.

Una ciudad cara y desigual: Hoy muchas familias tienen dificultades para disfrutar de un nivel de vida de calidad y en igualdad de condiciones y de oportunidades. Desde la enseñanza de niños y adolescentes – libros de texto, ocio de fin de semana y de verano o enseñanzas complementarias de artes plásticas, música e idiomas- pasando por la atención a los más mayores que no disponen de servicios suficientes ni de atención a domicilio ni residencial. O la ausencia de parques y zonas verdes amplias para disfrutar de la naturaleza como una manera más de ocupar el tiempo libre. Queremos igualdad de oportunidades para todos.

Pero ha habido también un retroceso en las **formas de gestionar** los asuntos públicos sin responder a las nuevas demandas de una sociedad que cambia pero que no ha encontrado en el actual alcalde y equipo de gobierno del PP y CiU la respuesta adecuada a las nuevas necesidades de **mayor transparencia y participación**. Casi siempre desde la oposición hemos tenido que conseguir la información a través de canales que no eran los oficiales y si eso pasaba con los representantes de los ciudadanos, los tarragonenses no han tenido el acceso que una ciudad moderna demanda a la participación ni a la información necesarias como los casos clamorosos de episodios de contaminación medio-ambiental.

Los socialistas hemos actuado desde la oposición ejerciendo el papel de control y de denuncia pero también constructivo de presentación de la alternativa:

- Desde el primer día ofrecimos nuestra colaboración a CiU para formar un **gobierno de progreso** que rechazó y prefirió pactar con el PP.
- Cada año hemos hecho **ofertas de consenso** para llegar a acuerdos en los principales problemas de la ciudad y también fueron rechazadas. La más difundida, conocida como **“Pacto de la Caleta”** contenía 10 ofertas de consenso sobre los principales problemas de Tarragona.
- Cada año hemos presentado **Presupuestos Alternativos**, cuestión esta inédita en la historia de la democracia en nuestra ciudad.

Tarragona necesita un cambio

Un cambio en las formas pero también en el fondo y en los contenidos de las políticas. **Hay que cerrar una etapa** que representa un alcalde con **24 años en el Ayuntamiento, 14 de los cuales en el cargo** y acabar un período que en los **últimos cuatro años** se ha expresado en forma de un **pacto de la derecha PP-CiU** anclado en el pasado, con políticas y con formas propias de hace años y que ya no sabe adaptarse a los nuevos tiempos y a las nuevas demandas de una **Tarragona que queremos moderna y avanzada, solidaria y progresista, con las mismas oportunidades para todos**.

Este cambio es el que hemos intentado plasmar en el trabajo de un **programa de gobierno** que no sacralizamos sino que lo ponemos **al alcance de todos los hombres y mujeres** de Tarragona que, como nosotros, estén **ilusionados por Tarragona**. Han participado en su elaboración numerosas personas, afiliadas y simpatizantes y, como es normal, lleva también en muchos de los párrafos que leeréis, la impronta del próximo alcalde **Josep Félix Ballesteros**

1. COHESIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS

1.1.- EDUCACIÓN

POR UNA CIUDAD EDUCADORA

La ciudad ha de llegar a ser el marco concreto donde la escuela, junto con las diversas instancias sociales, económicas, culturales e institucionales, debe desplegar sus potencialidades.

Una educación al servicio de la sociedad comporta otorgar una prioridad política y presupuestaria que la hagan viable. Dedicar esfuerzos a la enseñanza quiere decir algo más que mantener los centros educativos en condiciones dignas. Quiere decir dedicar recursos para mejorar la educación y la conciencia cívica de los niños, y por tanto, la de los futuros ciudadanos de Tarragona.

Nos proponemos impulsar la delegación de competencias al municipio en materia educativa, con una acción decidida hacia las otras administraciones. Trabajaremos para establecer convenios con la Generalitat y otras instituciones que hagan posible una gestión municipalista de la educación, y consolidaremos e incrementaremos la dotación de personal de apoyo a las escuelas en diferentes ámbitos como: plástica, teatro, apoyo al parvulario, monitores de ocio y deportivos.

Por eso, en nuestra acción de gobierno municipal nos proponemos:

1. La creación del Instituto Municipal de Educación de Tarragona, a fin de:

- Facilitar un buen servicio educativo, entendiendo que la actuación municipal en educación es algo más que el mantenimiento y conservación de escuelas.
- Prestar la atención debida a las demandas educativas y de formación.
- Optimizar recursos en la organización de actividades escolares y extra-escolares.
- Hacer posible que el Proyecto Educativo de Ciudad sea algo más que un papel.
- Facilitar la realización de actividades extra-escolares con apoyo económico y/o personal a todos los centros, durante el curso y los períodos vacacionales.

2. Hacer efectivo el Consejo Escolar Municipal:

- Participando activamente los representantes de la comunidad educativa y haciendo efectivas las decisiones que en su ámbito se adopten.
- Trasladando los acuerdos a las administraciones adecuadas.
- Creando una estructura administrativa suficiente para facilitar las tareas de los miembros del Consejo o de sus Comisiones de Trabajo.

3. Elaborar un Plan de acondicionamiento de las pistas polideportivas y de mejora de instalaciones de los recintos escolares:

- Con una aportación inicial suficiente para la reparación y adecuación funcional.
- Destinando un presupuesto anual específico para su mantenimiento regular.

4. Poner a disposición de los centros un transporte urbano escolar en condiciones, seguro y suficiente:

- Contratando o adquiriendo vehículos adaptados al transporte escolar, para los alumnos de Educación Infantil y Primaria.
- Planificando un calendario de necesidades de los centros para utilizar este transporte para la realización de actividades educativas
- Facilitando el transporte urbano a los centros de Secundaria para los alumnos de enseñanza obligatoria (ESO)

5. Atender la demanda de formación musical:

- Ampliando los recursos e infraestructura de la escuela municipal de música
- Descentralizando en otras zonas de la ciudad los estudios musicales.
- Estableciendo convenios de colaboración con las escuelas privadas de música mientras la oferta municipal no cubra la demanda de esta enseñanza.

6. Completar la atención a los niños de 0-3 años, generalizando las guarderías municipales:

- Acabando las obras de los centros previstos.

- Impulsando la creación de nuevas en Bonavista, Llevant, Torreforta, Riu Clar, Ensanche-Juan XXIII.

7. Definir un Plan Integral de Atención a la infancia y adolescencia:

- Elaborado con la participación de las Asociaciones de Madres y Padres, con los profesionales y buscando fórmulas de participación y consulta a los propios niños y jóvenes.
- Proporcionando una oferta de colonias y de actividades complementarias suficientes en verano y en los períodos de vacaciones.
- Facilitando espacios de ocio, deporte y otras actividades los fines de semana.
- Optimizando recursos propios municipales para completar la formación en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Adecuando los espacios públicos para actividades de ocio, manteniéndolos y vigilándolos convenientemente.

8. Impulsar y mejorar la actuación municipal en la formación permanente:

- Facilitando medios (libros, apoyos informáticos, prensa escrita) y espacios en condiciones (bibliotecas, salas de lectura, aulas de informática), tanto en los centros educativos como en otras dependencias del municipio.
- Consolidando o ampliando los estudios ofertados por los centros de formación permanente de adultos municipales.
- Estableciendo convenios con otras instituciones, públicas o privadas, para facilitar el acceso a nuevos estudios, formación ocupacional u otras posibilidades formativas de carácter cultural y artístico.

9. Situaremos la Escuela Oficial de Idiomas en la casa de los maestros (Avda. Lluís Companys)

10. Favoreceremos y facilitaremos la atención a los alumnos inmigrantes con recursos humanos especializados para conseguir una acogida integral e integradora, en la ciudad y en la escuela y participando efectivamente en la Comisión Permanente de Matriculación.

11. Participaremos en la definición o creación de programas de garantía social:

- Informando a los jóvenes y adolescentes de las posibilidades de formación en los programas de garantía social.

- - Coordinando actuaciones con el Vivero Municipal de Empresas, utilizando instrumentos ágiles de detección de necesidades de empleo en el territorio.
- - Impulsando programas, de acuerdo con el Departament d'Ensenyament y otras entidades, que posibiliten la formación de los alumnos que no obtienen el graduado de ESO.
- - Coordinando actividades de observación de mercado y creación de puestos de trabajo, ligadas a los grandes ejes económicos de la ciudad: el puerto, la petroquímica y el turismo.
- Proyectos europeos: Crear la Escuela Europea (6 lenguas) en Tarragona ligada a Tarragona capital de la cultura europea y a los Juegos del Mediterráneo.

1.2 CULTURA Y PATRIMONIO

Es necesario un giro sustancial en la política cultural de Tarragona. La falta de planificación en algunos temas fundamentales y la dispersión hacen que la política cultural desarrollada hasta ahora nos haya conducido a una situación en la que las infraestructuras más importantes solo tienen como respuesta real la no realización.

Medidas: Acciones y Propuestas

1. Creación del Instituto Municipal de Cultura y Patrimonio, con la participación de todos los ámbitos culturales, que recoja las demandas de todos los colectivos de la cultura y de las artes y con una planificación de las necesidades de nuestra ciudad.
2. En su seno, creación del Consejo del Patrimonio con la participación de entidades ciudadanas y expertos en la materia.
3. Construcción de una red de bibliotecas inter-conectadas.
4. Biblioteca y archivo en el Banco de España
5. Creación de la Casa de la Fiesta en la Rambla Vella, entendida como un elemento dinamizador, de investigación y de cohesión de las fiestas de Tarragona.
6. Construcción de un Nuevo Teatro-Auditorio que sirva como sala de conciertos de primera magnitud situado cerca del Francolí, entre el río, las viviendas de la zona y la circunvalación de la CN-340
7. Haremos que Tarragona sea Capital Europea de la Cultura
8. Creación de un centro de producción de artes escénicas y de cine en la Chartreuse y un hotel de entidades, para que éstas puedan desarrollar sus actividades, y especialmente los músicos tengan lugares adecuados de ensayo y de exposición de sus trabajos.

9. Buscaremos mecenazgos y convenios para llevar a cabo una política cultural clara con voluntad innovadora y arriesgada.
10. Construcción del Nuevo Museo Nacional Arqueológico en el espacio de los jardines de la Reconciliación, bajo la Vía Augusta y una parte del Jardín de “les Granotes”.
11. Creación del Organo de Gestión unitario para la planificación y ejecución de todas las actuaciones, buscando el compromiso tanto de los ayuntamientos que forman el conjunto de Tarraco, como de la Generalitat y del Gobierno del Estado.
12. Incrementar el presupuesto municipal hasta el 3'5 %. en patrimonio y un 7% en cultura.
13. Creación de un comité científico (URV y otros)
14. Plan de difusión y promoción de la ciudad y los monumentos de las diferentes épocas.
15. Plan de difusión de Tarragona ciudad universitaria.
16. Profundizar las relaciones con las ciudades del mundo romano
17. Creación de una nueva área para el turismo cultural que incluya en primera instancia la ciudad y el mundo romano, en segunda el Císter, y después el modernismo, para más adelante llegar a las Tierras del Ebro para potenciar los diferentes Patrimonios de la Humanidad existentes a las comarcas tarragonenses.
18. Estudiaremos la implantación de estudios de Jazz Sinfónico Iberoamericano.
19. Impulsaremos los bailes de salón y destinaremos un espacio específico.
20. Estudiaremos a fondo la situación del uso de la lengua catalana en nuestra ciudad y el retroceso que ha sufrido en los últimos años. Promoveremos medidas de impulso principalmente entre los más jóvenes y en los sectores más prioritarios.

La diversidad cultural

Los y las tarragonenses de otras culturas han hecho grandes aportaciones a Cataluña y a Tarragona en muchos ámbitos, pero la cultura de origen es una de las máspreciadas. Esta aportación se ha transmitido básicamente a través de las Casas Regionales de nuestra ciudad, con muchos asociados incluso de origen catalán. Por ello prestaremos especial atención a estas entidades, con las siguientes iniciativas:

1. Creación del Centro de la Diversidad Cultural, situado en el antiguo almacén del SENPA, en la calle San Miquel. En este equipamiento todas las entidades tendrán cabida para desarrollar sus actividades individuales y colectivas.
2. Potenciación de actividades conjuntas con el Ayuntamiento, de relación con las tierras de origen, intercambios, actuaciones, etc.

3. Dependencia de Cultura.
4. Establecimiento de convenios con entidades que garanticen continuidad para su trabajo.

1.3 DEPORTES

Un Plan deportivo para poner el deporte al alcance de todos.

La importancia del deporte en nuestra sociedad es cada vez mayor en todos los segmentos de edad. Su práctica va a más y hay muchas necesidades por resolver.

Principalmente este Plan va dirigido a los jóvenes y será un peldaño más para su formación, pero también a los ciudadanos que en su tiempo libre practican deporte. Haremos una política decidida para que quien quiera practicar deporte encuentre su lugar en este Plan, que será dinámico, abierto y participativo.

Por ello:

- Crearemos las condiciones que permitan la formación deportiva de los jóvenes y el fortalecimiento de las entidades deportivas, tanto social como técnicamente.
- Especialmente potenciaremos la práctica en las escuelas, si es necesario incentivándolas, impulsando los encuentros y las competiciones entre ellas.
- Desde el Patronato Municipal de Deportes apoyaremos la formación continuada de los técnicos del deporte.
- Unas instalaciones adecuadas y aprovechar las existentes tanto públicas como privadas es primordial para el aprovechamiento de todos los esfuerzos. Desde el Ayuntamiento coordinaremos e impulsaremos la práctica deportiva a todos los niveles.
- Estableceremos un acuerdo con la Generalitat para usar las pistas polideportivas de los centros educativos públicos fuera del horario escolar.
- Para la realización de este Plan coordinaremos e impulsaremos las actividades que ya desarrollan los clubes.

Medidas: Acciones y Propuestas

1. Construiremos el nuevo Palacio de Deportes
2. Reconduciremos el Plan de piscinas

3. Construiremos un Polideportivo en el centro de la ciudad.
4. Trabajaremos para que Tarragona sea sede de los Juegos del Mediterráneo
5. Haremos una residencia para deportistas.
6. Crearemos y mantendremos circuitos para la práctica deportiva.
7. Firmaremos Convenios de colaboración y ayuda con las escuelas y las entidades deportivas.
8. Prestaremos un apoyo decidido a los deportistas

Deporte como ocio:

Cada vez hay más demanda de deporte en horas de ocio. Por ello ofreceremos una alternativa atractiva y moderna.

Potenciaremos la creación de espacios para la práctica deportiva al alcance de todos con accesos fáciles.

Desde hace años las instalaciones municipales básicamente son utilizadas por los clubes, sobre todo los pabellones, mientras que es difícil practicar deporte en un pabellón y cuando se puede es por las mañanas. Ello se debe a la falta de instalaciones por parte de los clubes y por la gran cantidad de horas que éstos utilizan para tantos equipos y categorías.

Además, los fines de semana se llevan a cabo las competiciones de los clubes y los horarios están dados desde septiembre. Es, pues, un problema importante que puede llegar a ser un conflicto incluso entre los mismos clubes. Todos quieren más horas de pabellón y algunos se quedan fuera o con poco tiempo de uso.

La solución más inmediata pasa por utilizar las instalaciones de algunos centros escolares. Hay que hacer algunas reformas pero pueden ser una buena solución. La posibilidad de entrenar en las pistas de las escuelas es una reivindicación de años de los miembros del Patronato Municipal de Deportes y nunca se ha solucionado.

Es destacable la función social de los clubes, especialmente en algunas zonas: la formación y la educación deportiva de los jóvenes hoy es una inversión de futuro en todos los ámbitos. Estos valores son los que defenderemos con firmeza ya que el deporte debe servir para la formación de los jóvenes y es para los más mayores una de las formas de hacer salud y de ocio. Desde el Ayuntamiento canalizaremos las necesidades de todos los ciudadanos.

Crearemos circuitos y rutas para la práctica deportiva que sirvan además para unir los barrios de la ciudad.

Deporte profesional

Baloncesto: Hay que construir un espacio para el básquet pensando en el futuro. Además del Palacio de deportes, falta algún espacio más como el pabellón del Serrallo.

Voleibol: Proporcionaremos ayuda para que no vuelvan a sufrir episodios de inestabilidad

CN Tarraco. Continuaremos con el convenio existente.

Nástic: Continuaremos prestando apoyo al club y a la sección de fútbol

1.4.- ATENCIÓN A LAS PERSONAS

Queremos implantar una nueva definición de la responsabilidad pública en servicios sociales y personales para dar respuesta a las nuevas necesidades de los ciudadanos y de la comunidad, partiendo de la base de la normalización de los servicios públicos para toda la población y de la coordinación de los diferentes subsistemas de bienestar social y personal:

- Responsabilidad compartida del financiamiento de la red de utilización pública de los servicios sociales y personales.
- Protagonismo del tejido social en la gestión y planificación de los recursos.
- Recursos generales y específicos para cada zona, según su necesidad y percepción.
- Evaluación continuada, con criterios de equidad, de eficacia y eficiencia.
- Disminuir la burocratización de los servicios sociales.
- Políticas sociales solidarias, de progreso, igualdad y participativas.
- Programas transversales que también impliquen al resto de concejalías y su sensibilización.
- La Sanidad, una preocupación indeclinable: El actual equipo de gobierno ha olvidado que un aspecto básico de la vida de los tarraconenses es su salud. El hecho de que Tarragona haya sido una de las últimas ciudades de Cataluña en el desarrollo de la reforma de la asistencia primaria, la falta de criterios sobre la adscripción de estos centros a diferentes hospitales de referencia y los conflictos que ello ha generado olvidando la opinión de usuarios y profesionales es inadmisible.

- El nuevo equipo de gobierno progresista velará por la Salud, para gozar de una asistencia óptima y de unos criterios que respondan al interés general por encima de los particulares así como para que la asistencia especializada y la hospitalaria no sufran las listas de espera que ahora hacen que Tarragona ocupe los últimos lugares en algunas especialidades.
- Igualmente nos preocuparemos de la asistencia psiquiátrica, su conexión con los servicios sociales, la elaboración de un programa de carencias y soluciones adaptadas a los nuevos tiempos.

MEDIDAS GENERALES

- 1.- Aumentaremos el presupuesto destinado a servicios sociales hasta el 8% del gasto corriente municipal.
- 2.- Implementaremos un nuevo modelo de atención a las personas .
- 3.- Potenciaremos la concejalía de atención a las personas en el organigrama del ayuntamiento.
- 4.- Impulsaremos la participación social activa en el nuevo modelo organizativo
- 5.- Situaremos a Tarragona como referente en servicios a las personas en Cataluña y en el reto de España en el plazo máximo de ocho años.
- 6.- Crearemos el observatorio de servicios a las personas que promueva el estudio, investigación, debates, etc. y la puesta en práctica de los mismos.
- 7.- Familias numerosas: Proponemos descuentos en libros, autobús, agua, museos, espectáculos, guarderías municipales, colonias, actividades deportivas, etc.

1.4.1 GENTE MAYOR :

25 COMPROMISOS CON LA GENTE MAYOR DE TARRAGONA :

SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO

- 1.- Multiplicar por cinco la actual ayuda a domicilio.
- 2.- Facilitar el acceso a este recurso

CENTROS DE DÍA :

- 3.- Crear en este mandato 5 centros de día.

VIVIENDAS TUTELADAS .

4.- Construiremos 10 pisos tutelados en este mandato.

TELE ASISTENCIA

5.- Multiplicaremos por 5 el número de teléfonos adaptados

COMIDA A DOMICILIO

6.- Daremos conocer a la población este recurso y lo generalizaremos

LAVANDERÍA A DOMICILIO

7. Daremos conocer a la población este recurso y lo generalizaremos

MINI RESIDENCIAS

8.- Crearemos mini residencias o centros de día en San Salvador, San Pedro y San Pablo, Torreforta Llevant y Centro

HOGARES MUNICIPALES DE JUBILADOS

9.- Construiremos hogares de pensionistas en aquellos barrios que no tienen.

10.- Dignificaremos y potenciaremos los existentes

SALUD PARA LA GENTE MAYOR

Conjunto de actividades que tienen como objetivo la prevención y salud para la gente mayor (talleres, charlas y prácticas deportivas).

Evitar hábitos poco saludables y prevenir factores de riesgo debidos a la edad, como la baja actividad física, pérdida de la memoria, etc.

11.- Programaremos cursos de gimnasia acuática en todas las piscinas municipales y concertación con privadas

12.- Información continua sobre recursos específicos para la gente mayor

13.- Potenciaremos los centros cívicos con charlas sobre la prevención de accidentes domésticos, la seguridad ciudadana, cursos de desarrollo de la

memoria e instalaciones deportivas municipales como elementos aglutinadores de actividades saludables

GENTE MAYOR Y MOVILIDAD

14.- Mantener la gratuidad del transporte público

15.- Traslado a centros de salud a aquellas personas con dificultades

16.- Solucionaremos gestiones burocráticas que impliquen desplazamiento a personas con dificultades.

17.- Gestionaremos el autobús gratuito para parados mayores de 55 años

GENTE MAYOR Y TIEMPO LIBRE

17.- Crearemos 100 huertos para la gente mayor en terreno municipal.

18.- Potenciaremos actividades culturales dirigidas a la gente mayor

19.- Reservaremos un 15% de entradas gratuitas en actos culturales públicos

20.- Llegaremos a acuerdos con el INSERSO para aumentar el número de plazas de vacaciones y tramitarlas

GENTE MAYOR Y AVANCES TECNOLÓGICOS Y SOCIALES

Objetivo : Convertir a Tarragona en el foro de discusión anual sobre avances sociales y nuevas tecnologías aplicadas a la gente mayor mediante la celebración de la “Semana de la gente mayor” :

21.- Celebración de las jornadas de “ gente mayor y avances sociales ” donde se expongan las experiencias más novedosas en Cataluña y en España en este campo.

22.- Celebración de la feria tecnológica de la gente mayor con la muestra de las tecnologías más avanzadas en este terreno.

GENTE MAYOR Y PARTICIPACIÓN

23.- Potenciaremos y convertiremos el “Consejo de la gente mayor” en el órgano de toma de decisiones y representación de la gente mayor.

GENTE MAYOR JUVENTUD

24.- Potenciaremos que los estudiantes residan en pisos de jubilados con apoyo económico para el acogedor y ayuda en forma de becas para los estudiantes.

GENTE MAYOR Y VOLUNTARIADO

25.- Extenderemos las actividades del voluntariado entre la gente mayor y participación en el diseño de las mismas.

1.4.2 PERSONAS CON LIMITACIONES

1.- Apoyaremos a las asociaciones de personas con disminución: desarrollo, asesoramiento técnico, apoyo y orientación, ayudas económicas a las entidades de personas con disminuciones y/o que trabajan para este colectivo.

2.- Crearemos el “Consejo municipal de personas con disminución” como órgano consultivo y ejecutivo sectorial de participación en aquellos ámbitos de actividad pública municipal que puedan afectar a estas personas a fin de facilitar la participación en la vida social, cultural y recreativa de Tarragona; ejercer funciones de consulta, asesoramiento y elaboración de propuestas y potenciar la capacidad de actuación y la interrelación entre las entidades. Tendrá un boletín social y una Web informativa completamente accesible.

3.- Crearemos un centro de día ocupacional para personas con disminución y plazas residenciales para personas con dificultades físicas y psíquicas .

4.- 7 % de puestos de trabajo municipal para personas con disminución .

5.- Adecuaremos los edificios y mobiliario urbano municipales para este colectivo y en primer lugar, instalaremos ascensores en el Ayuntamiento.

6.- Revisaremos y ejecutaremos el plan de barreras arquitectónicas .

7.- Favoreceremos la movilidad para acudir a actos público con la recogida domiciliaria.

8.- Revisaremos las barreras que suponen los semáforos

9.- Potenciaremos el convenio con la ONCE

1.4.3 POLÍTICAS DE IGUALDADES

Tarragona es mucho más que un conjunto de edificios, calles, plazas y monumentos. Tarragona son los ciudadanos y ciudadanas compartiendo un entorno que, lejos de ser un espacio constreñiente y promotor de desigualdades, ha de convertirse en motor de impulsión de las políticas necesarias, para que las mujeres que aún continúan sufriendo discriminación, tengan en la acción municipal la respuesta que precisan.

Con esta prioridad empezaremos una nueva etapa con nuevas ideas y propuestas.

Medidas: Acciones y Propuestas

- 0 - Elaboraremos un mapa de recursos con información sobre los centros de servicios para las mujeres: Puntos de Información, Centros de Planificación Familiar, Centros Municipales de formación para la mujer, Servicios Jóvenes, Juzgados, CAPS, Fuerzas de Seguridad, asociaciones, etc.
- 1 Crearemos los “Puntos de Información para las Mujeres” como espacios referentes de información, asesoramiento, prevención de la discriminación, actividades formativas y sensibilizadoras respecto a políticas de género, siguiendo el criterio de proximidad (centros cívicos) y de accesibilidad en la respuesta a las demandas, problemáticas y necesidades de las mujeres.
- 2 Propiciaremos iniciativas para fomentar la participación de las mujeres en la política de la ciudad, en el tejido asociativo y, en definitiva, en los temas que afectan y preocupan a los ciudadanos y ciudadanas.
- 3 Nos comprometemos a la eliminación de cualquier tipo de discriminación en relación a la Administración Municipal, así como a la erradicación del lenguaje sexista en toda la documentación que genera el consistorio.
- 4 Impulsaremos la creación de un observatorio de utilización indebida de la imagen de las mujeres en los medios de comunicación, como instrumento para canalizar las quejas, hacerlas públicas y actuar, en su caso, ante quien sea responsable.
- 5 Crearemos una oferta suficiente de escuelas infantiles, servicios para personas dependientes y a fomentar la diversificación de las opciones profesionales, con políticas complementarias de formación y educativas, que permitan tender al cumplimiento de los compromisos del Consejo Europeo celebrado en Lisboa que fijó que un 60% de las mujeres formen parte de la población activa en el 2010. En esta línea, aprovecharemos mejor los programas europeos de formación que comportan la obtención de subvenciones.

- 6 Cada proyecto que se presente en la UE para la obtención de subvenciones incluirá un programa de impulso de las políticas de género y de valoración del impacto sobre el empleo femenino, dado que se considera un valor añadido al otorgar fondos.
- 7 Dedicaremos calles y plazas a personajes femeninos o movimientos sociales liderados por mujeres de forma prioritaria para corregir el desequilibrio existente en Tarragona.
- 8 Promoveremos un gran acuerdo ciudadano para declarar a Tarragona como ciudad libre de violencia hacia las mujeres, para conseguir el rechazo social de la violencia de género y visualizar modelos alternativos de convivencia en el marco de una cultura por la paz.
- 9 Impulsaremos políticas integrales que consigan la prevención, detección y erradicación final de las situaciones de violencia contra las mujeres, desde el respeto a los sentimientos, percepciones y procesos de las mujeres víctimas de violencia, fomentando la autoestima y valorando sus decisiones e iniciativas.
- 10 Mejoraremos la red de recursos públicos y privados para la protección y la atención a las mujeres víctimas de violencia, y promoveremos políticas que permitan su inserción laboral.
- 11 Impulsaremos acciones formativas y divulgativas respecto a la violencia de género.
- 12 Lideraremos el diseño de protocolos para conseguir un único circuito de tratamiento de los casos de violencia de género definido, estructurado y coherente, estableciendo las características y los límites de actuación de cada servicio y profundizando en el sistema y criterios de coordinación.
- 13 Nos personaremos como acusación privada en los casos de violencia de género que sean tratados en los servicios municipales.
- 14 Incorporaremos la promoción de la plena igualdad de homosexuales en el marco de actuación de la administración municipal.
- 15 Impulsaremos el debate sobre las actuaciones que los ayuntamientos pueden realizar en esta materia.

- 16 Compromiso de equiparación de las parejas de hecho, con independencia de su orientación sexual en el conjunto de ayudas y apoyos, (Servicios sociales, política de vivienda, formación, trabajo, etc.) en los convenios laborales del Ayuntamiento y empresas municipales, equiparación en tasas e impuestos.
- 17 Defensa ante situaciones de discriminación de personas homosexuales, con servicios específicos de apoyo o a través de la inclusión de este colectivo de forma específica en los servicios de defensa de los derechos de los ciudadanos (defensor del ciudadano, oficina para la no discriminación....).
- 18 Atención social a las personas seropositivas con situación de dependencia, garantizando el pleno respeto a su estilo de vida.
- 19 Incorporación al calendario municipal de la celebración del día del Orgullo Gay-Lesbico, mediante la programación de actividades específicas, con declaraciones oficiales de fomento de la igualdad de este colectivo, etc.

1.4.4 POLÍTICA DE JÓVENES

Los últimos años la situación social ha cambiado, las demandas de los jóvenes son diferentes, las nuevas tecnologías se han expandido mucho aunque todavía no se han popularizado y el proceso de vida se desarrolla de forma cambiante.

Pero las políticas de juventud de CiU-PP no han evolucionado de la misma forma. Se han quedado estancadas, observando la “etapa” juvenil como de mera transición hacia la edad adulta. Es necesario un giro y observarlo todo desde una perspectiva global: la juventud es un grupo social específico y fácilmente identificable en el conjunto de la sociedad. Por ello, impulsaremos políticas activas hacia la consecución de la emancipación y el desarrollo del joven como persona: La formación, la vivienda y el empleo serán un todo en el recorrido vital del joven.

Ha surgido una nueva condición juvenil, que busca ajustarse a sus expectativas profesionales relacionadas con la formación recibida, que vive con una desconexión entre la vida laboral y el proceso de emancipación familiar y es una etapa que se alarga casi hasta los treinta y cinco años. Es por tanto un sector con necesidades, inquietudes características y problemas propios, desprotegido por el olvido del gobierno PP-CiU.

Son urgentes medidas dirigidas directamente a este sector que apuesten por tratarlo como grupo de ciudadanos de primera categoría, como cualquier otro, aunque muchas veces no participe en el mantenimiento del estado del bienestar y que una parte de ellos ni vote en las elecciones.

Situación a Tarragona

CiU y el PP (como la Generalitat actual) no han asumido la necesidad de crear una política de juventud coherente y estable, que trate, de forma seria y global, de responder a sus necesidades.

No ha sido capaz de establecer una política de juventud estructurada y solo se ha basado en actuaciones puntuales, desconectadas, improvisadas y dedicadas a la franja de edad más baja.

Ha confundido política de juventud con programación lúdica, de fiestas, excursiones y cursillos en verano mezclando las tareas de un Concejal de juventud con las de uno de fiestas, con lo que ello implica de consideración hacia los jóvenes como individuos solo dispuestos a divertirse, con el problema añadido de que las fiestas se comen la mayor parte del presupuesto destinado a la concejalía, que ya tiene una reducida dotación.

La Concejalía de juventud debe aplicar políticas pensando en el y la joven como una realidad plena y con un presente consolidado. Los y las jóvenes no son solo una promesa de futuro ni un colectivo de personas que pasan por una etapa indefinida de su vida, que genera problemas de adaptación en su transición al mundo adulto sino un período vital bien definido, con unas características bien claras, unas necesidades específicas y, por encima de todo, unas potencialidades ilimitadas.

Estableceremos, pues, una Concejalía de Juventud potente, que considere al y a la joven como ciudadanos de pleno derecho, que aplique políticas afirmativas; dispondrá de un presupuesto digno, de profesionales preparados y en número adecuado para prestar servicio a una ciudad como Tarragona) y sobre todo una voluntad política que CiU y PP han demostrado no tener.

Una política específica de juventud con una Concejalía propia para Tarragona

- Porque los y las jóvenes de 13 a 30 años son más del 25% de la población.
- Porque el período de juventud alcanza más de 15 años de la vida.
- Porque los y las jóvenes también trabajan y crean riqueza y son ya uno de los motores de nuestra sociedad a nivel económico y asociativo.
- Porque nuestro Ayuntamiento no ha evaluado, ordenado y dirigido las pocas actuaciones que se hacen en materia de juventud.
- Porque si se apoya la creatividad de los y las jóvenes, su formación, iniciativas y empresas, se apuesta por el progreso de nuestra población.

- Porque en general están mejor formados que las generaciones precedentes y necesitan espacio y recursos para desarrollar sus proyectos y potencialidades para que no se pierdan.
- Porque ya es hora de que una ciudad como Tarragona cuente con una verdadera política de juventud creíble.

Mesa de Emancipación Juvenil (M.E.J.): Formación, Trabajo y Vivienda

Uno de los principales problemas de la juventud es la imposibilidad de emanciparse. Esta imposibilidad necesita respuestas integrales y no soluciones aisladas como las que se han dado hasta ahora pues es necesaria una **formación** adecuada para obtener un **trabajo** estable que permita adquirir una **vivienda** o alquilarla.

El objetivo de las MEJ es conseguir resultados en materia de emancipación tangibles e individualizables para que los jóvenes, además de resolver un problema, tengan una percepción positiva de las administraciones.

La Mesa de Emancipación Juvenil será un buen instrumento en nuestra ciudad, y no solo ha de constar de la oficina física municipal, sino que ha de ser gestionada por un consejo de administración presidido por el alcalde y en el que se integrarán representantes del sector privado, así como los agentes sociales. Solo con esta co-responsabilidad de todos los sectores implicados conseguiremos la emancipación de la juventud tarragonense.

Formación

- Crearemos aulas de estudio, con un horario flexible, adaptadas a los y las estudiantes que tengan como único lugar de estudio un espacio público.
- Fomentaremos con las AMPA facilitar libros de texto gratuitos para las familias más necesitadas.
- Transformaremos los edificios educativos en espacios abiertos a la juventud para el desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas. Abriremos los edificios educativos para fomentar la convivencia y generar nuevas formas de diversión.
- Propiciaremos la mejora de los equipamientos y los recursos existentes a todos los niveles de la enseñanza pública de la ciudad y la oferta formativa.
- Crearemos un sistema de formación local que vaya desde los jóvenes no formados hasta aquellos que desean una formación continua a partir de la potenciación de las escuelas taller y los programas de garantía social.

- Aumentaremos los convenios entre Ayuntamiento y Universidad para fomentar la formación juvenil ofreciendo alternativas a los terceros ciclos privados.
- Convertiremos los centros educativos en puntos de información y ayuda para jóvenes para tratar cuestiones como el sexo, las drogas, el ocio, la orientación profesional, etc., y recoger propuestas, ideas y proyectos de los y las estudiantes.
- Potenciaremos y apoyaremos a las asociaciones estudiantiles de enseñanza media y Universitaria, con asesoramiento económico y asociativo.
- Estableceremos convenios fomentando el intercambio de jóvenes de Tarragona con los de ciudades europeas y del hemisferio sur, para estudios y trabajo, así como la participación de los centros de enseñanza en programas europeos ya existentes de intercambio, movilidad juvenil y cooperación (Sócrates...).

NUEVAS TECNOLOGÍAS:

- Impulsaremos el acceso y uso de las nuevas tecnologías a través de aulas de informática aprovechando las infraestructuras existentes en edificios educativos públicos como centros para la gestión de la información y del conocimiento.
- Doblaremos, como mínimo, el número de conexiones a internet en los centros de estudio de todos los niveles, incluidas aulas de estudio, bibliotecas y centros cívicos, ayudando en la adquisición de material informático y promocionando las líneas de ADSL y cable.

Trabajo

- Intermediaremos entre empresa privada y jóvenes ofreciendo a la empresa jóvenes con formación adecuada a su demanda, y pidiendo a esta que dé estabilidad laboral a éstos para paliar la temporalidad existente actualmente.
- Crear una bolsa de trabajo para jóvenes, gestionada por la Mesa de Emancipación Juvenil, con contactos con las grandes empresas y colaboración con las PYMES, a través de convenios diversos.
- Facilitar información e impulsar propuestas ocupacionales: creación de empresas, auto-ocupación, cooperativas de trabajo para jóvenes, nuevos yacimientos de trabajo potenciando el Vivero de empresas.
- Potenciar programas de formación e inserción laboral que ofrecen las Escuelas-Taller, empleando más recursos, como alternativa a las titulaciones superiores y universitarias.
- Llevar a cabo campañas de información y de promoción, especialmente entre los y las estudiantes, para impulsar el espíritu emprendedor y la creación de micro-empresas de jóvenes en nuestra ciudad.

- Incentivar la contratación de disminuidos físicos y psíquicos, con información a las empresas sobre sus ventajas sociales y económicas. Haremos cumplir la ley que prevé unos mínimos obligatorios de contratación de disminuidos.
- Desarrollo de cursos de formación técnica y práctica a todos los niveles (idiomas, informática, ofimática...) para ampliar los conocimientos.
- Crear un servicio de información y asesoramiento jurídico laboral y fiscal.

Vivienda

- Creación de una bolsa de vivienda municipal con flexibilidad de condiciones, sin depósitos de entrada y con seguro por impago ya incluido.
- Reducción del IBI a aquellos propietarios que pongan su vivienda a disposición de la bolsa de vivienda del Ayuntamiento.
- Construcción de viviendas públicas de alquiler en terrenos municipales
- Creación de viviendas de protección oficial para gente joven.
- Impulsaremos un plan de vivienda juvenil que incorpore: información de ayudas, acceso a viviendas de alquiler de promoción pública, sistemas de acceso a la propiedad tras unos años de alquiler, cooperativas de jóvenes, etc.
- Habilitar una propiedad municipal para un albergue juvenil.
- Incentivar la construcción de viviendas para jóvenes, subvencionando créditos y favoreciendo la construcción de cooperativas de viviendas formadas por jóvenes.
- Crear un programa de auto-construcción de viviendas combinado con el aprendizaje de los oficios relacionados.
- Acuerdos con entidades bancarias para ofrecer créditos blandos a personas jóvenes para la adquisición de su primera de vivienda.
- Construcción de residencias universitarias a bajo coste para facilitar la de vivienda a jóvenes que se ven forzados a desplazarse a Tarragona a estudiar.
- Subvencionaremos la utilización de la energía solar.
- Incrementaremos las ayudas a la rehabilitación de viviendas antiguas que se encuentran en situación de inhabitabilidad.

Participación e Información

- Crear más Puntos de Información Juvenil, repartidos por la ciudad, para difundir acciones en materia de educación sexual, prevención de drogodependencias, servicios culturales, servicios de atención en general, alternativas de ocio, información turística, programas europeos...
- Potenciar y ampliar el Hotel de Entidades de la ciudad.
- Reactivar y potenciar un Consejo de la Juventud que aglutine el asociacionismo juvenil y sea interlocutor ordinario con el Ayuntamiento sobre juventud.
- Informaremos y asesoraremos a los jóvenes que deseen formar una asociación
- Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones juveniles ya constituidas en lo relacionado con la gestión de las mismas (elaboración de proyectos, presupuestos, memorias, convocatorias de ayudas, realización de actividades relacionadas con la participación juvenil, jornadas, etc.), así como subvenciones desde el Ayuntamiento para su funcionamiento y la organización de actividades y organizar cursos de formación.
- Facilitar servicios administrativos a las asociaciones juveniles que no dispongan de locales o equipamientos propios (fax, teléfono, envío y recepción de correspondencia, ordenador, etc...).
- Creación de una página WEB dedicada exclusivamente a proporcionar cualquier tipo de información relacionada con los jóvenes (conciertos, espectáculos, actividad cultural, deportiva, formación, vivienda, trabajo, salud, ocio, ocio nocturno, transporte, asociaciones, ...).
- Publicar una Guía o Agenda Joven con información relacionada con los jóvenes que sirva como difusión de las actividades que ellos organizan.
- Campañas de información y concienciación para la no discriminación de las personas por su condición sexual.

Cultura y ocio

- Facilitaremos el acceso de los jóvenes a espectáculos culturales con abonos, ofertas, etc., que garanticen unas condiciones económicas favorables.
- Construiremos el Casal Jove de Tarragona, centro multi-funcional destinado a las actividades juveniles.

- Potenciaremos el papel de los centros cívicos en la dinamización cultural del joven con una mayor implicación en la organización de actividades culturales.
- Adecuaremos el horario de los centros cívicos a las necesidades de los usuarios, asumiendo el papel de apoyo a las familias que les fue inicialmente asignado.
- Instauraremos un festival de cultura joven alternativa en Tarragona.
- Crearemos un espacio de carácter multifuncional en la Chartreuse, dirigido al público joven, para desarrollar actividades de carácter asociativo, musical, teatral, artes plásticas, danza, talleres de creación artística,...de forma gratuita.
- Adecuaremos un espacio en el que los jóvenes puedan ver cine independiente y en versión original, de forma que no se limite la oferta cinematográfica a las salas comerciales.
- Implantaremos “bucs” musicales que sirvan a los grupos noveles destinados a ensayo, grabación, maquetación y almacenaje de material.
- Fomentaremos la creación audiovisual gestionada por jóvenes: radio, televisión, prensa escrita y digital.
- Instalaremos un “skateparc” para que los jóvenes que practican este deporte, lo puedan hacer en condiciones dignas y sin molestias a los vecinos.
- Habilitación de salas para el ensayo y la representación teatral.
- Crearemos espacios para el desarrollo de creación juvenil y potenciaremos su actividad: talleres de expresión plástica, escultura, murales, graffitis, danza...
- Fomentaremos que jóvenes arquitectos puedan planificar espacios pendientes de definir, mediante concursos y premiando la creatividad y la sostenibilidad.
- Aumentaremos la oferta de actividades de vacaciones y ocio para jóvenes y movimientos asociativos con ludotecas infantiles, casal joven, centros cívicos..
- Fomentaremos la igualdad de oportunidades en el ocio con un programa de becas que potencie la participación de jóvenes desfavorecidos en las actividades de ocio ofertadas por el Ayuntamiento.
- Potenciaremos la actividad físico-deportiva de los jóvenes priorizando los aspectos de medio de relación, de cooperación, de formación personal, de placer, de salud, terapéuticos e integradores que tiene el deporte.
- Generaremos servicios y productos específicos para jóvenes en las instalaciones municipales deportivas estudiando en particular la posibilidad de ofrecer descuentos en determinadas franjas horarias y la ampliación de horarios.

- Potenciaremos las actividades físico-deportivas al aire libre (bicicleta, patines en línea, ping-pong, volei-playa, skate, deportes marinos, montañismo, etc.) e impulsaremos su participación en los actos deportivos de carácter popular.
- Diseñaremos conjuntamente con los propios jóvenes, nuevos actos de carácter deportivo e innovador.

Ocio nocturno

- Crearemos un Plan de Ocio Nocturno.
- Ampliaremos y diversificaremos la oferta de actividades socio-culturales para jóvenes con la realización de actividades nocturnas a través de equipamientos y servicios públicos o privados/asociativos.
- Diversificaremos la oferta de ocio por todos los barrios de la ciudad.
- Transporte público en horario nocturno para facilitar la movilidad nocturna y su uso por los jóvenes implantando una tarjeta de transporte público de tarifa nocturna reducida y campañas para incentivar el uso del transporte compartido.
- Abordaremos los problemas de convivencia que se dan por la noche con el diálogo y el consenso inter-generacional.
- Conseguiremos un pacto sobre las zonas lúdicas de Tarragona (ubicación, horarios, servicios, comportamiento...)
- Estableceremos una mayor vigilancia en las zonas de ocio nocturno, principalmente en el barrio del Puerto y en la franja horaria de vuelta a casa.
- Abriremos un servicio itinerante de información en las zonas de ocio nocturno que dedique especial atención a los hábitos de consumo juvenil.

Salud

- Promocionaremos y realizaremos campañas específicas sobre el consumo, informando sobre drogas, alcoholismo, tabaquismo...
- Pondremos en marcha campañas de prevención de embarazos y de educación sexual, especialmente en los centros de enseñanza media.
- La anorexia y la bulimia son enfermedades cada día más extendidas entre los jóvenes. Por ello potenciaremos la educación nutricional en las escuelas y pediremos al ICS un centro dedicado al tratamiento de esas enfermedades .

- Programaremos tareas preventivas sobre el SIDA y los accidentes de tráfico que son las dos causas principales de muerte entre la juventud.

1.4.5. Solidaridad y cooperación

Destinaremos por lo menos un 0,7 % a cooperación y desarrollo del tercer mundo sin contar las cantidades destinadas a emergencias

Nos hermanaremos con una ciudad concreta de un país del hemisferio sur, para mantener una cooperación constante y prolongada en el tiempo, que sirva para ayudar de forma sostenida a su desarrollo y para establecer lazos de amistad entre las dos poblaciones.

Coordinaremos la acción municipal con las asociaciones de colectivos de inmigrantes y estableceremos programas participativos a corto y medio plazo para una relación provechosa entre todas las culturas.

Crearemos una red de Mediadores Inter-culturales (ahora solo hay uno en el Consell Comarcal), que irá a escuelas e institutos, promoviendo las diferentes culturas del mundo y fomentando la discusión y opinión, así como facilitando la integración y la igualdad.

Cualquier campaña o actuación del Ayuntamiento incorporará la visión de género. Además, se harán campañas de sensibilización contra todo tipo de discriminación.

Potenciaremos las entidades de mujeres jóvenes a través de la creación del Consejo de Mujeres donde las diversas entidades se encuentren, intercambien información, realicen actividades conjuntas con la relación inter-generacional que eso provoca, etc...

Desde la Mesa de Emancipación Juvenil (M.E.J.) se llevarán a cabo iniciativas, para que desaparezca la discriminación de género, especialmente en los sectores con más problemas y menos recursos (nivel de renta, religión, etc).

En los Puntos de Información y Atención a las mujeres se dará información sobre cualquier tema que les interese, especialmente orientando en casos de violencia de género. Se programarán charlas en lugares de público joven como institutos, centros de formación profesional, universidad, casals, etc.

Potenciaremos las entidades y actividades inter-étnicas

Analizaremos la eliminación de barreras arquitectónicas y fijaremos un plazo para cumplirlo.

Desarrollaremos campañas informativas en las escuelas para difundir la realidad de las personas con necesidades especiales (físicas y psíquicas).

Las personas con necesidades especiales encontrarán en la M.E.J. cursos de formación adecuados; también desde allí buscaremos trabajo para este colectivo. Habrá una parte de la vivienda oficial protegida destinada a estas personas, potenciando los programas de convivencia con una persona que cuide de ella.

Estableceremos carriles bici para facilitar la práctica de este deporte como medio de transporte.

Bonificaremos el precio del transporte público a los y las jóvenes.

Negociaremos un convenio entre Ayuntamiento y Universidad para que llegue el transporte público a todas las facultades a precio reducido y que incluya una línea desde la estación de RENFE para facilitarlo a los estudiantes que vienen de fuera.

1.5 SEGURIDAD CIUDADANA

Nos proponemos conseguir no solo la disminución sustancial de los hechos incívicos y delictivos, sino también la sensación de inseguridad que sufre nuestra ciudad, por pequeña que sea.

Medidas: Acciones y Propuestas

1. Plan integral de seguridad
2. Creación de una MESA DE SEGURIDAD, con intervención del movimiento asociativo vecinal, comerciantes, sindicatos, etc.
3. GUARDIA URBANA: Policía integral dotada de los medios personales y material necesarios. Formación específica y en el trato al ciudadano.
4. Creación de la Policía de barrio o de proximidad, con cuarteles instalados en los barrios a fin de acercarla al ciudadano.
5. Crear la figura del guardia de noche.
6. Reforzar los puntos más sensibles: estación RENFE, de autobuses, parques públicos, con vigilantes
7. MOSSOS D'ESQUADRA: Pediremos el adelanto de los mossos para el 2005

8. POLICÍA NACIONAL : exigiremos los efectivos y medios necesarios que han disminuido muy considerablemente estos últimos años
9. JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD Coordinada por el Alcalde que hay que potenciar con la publicación de los datos de seguridad.
10. Completa coordinación entre los cuerpos de seguridad, Guardia Urbana, Policía Nacional, Guardia Civil, Mossos d'Esquadra, Policía Portuaria.
11. Implicación en el Plan de igualdad
12. Protocolo de violencia de género
13. Campañas de formación y sensibilización en las escuelas e institutos, incidiendo en los valores cívicos y ciudadanos.
14. Realización periódica de encuestas y estadísticas que reflejen la situación de la seguridad ciudadana.

2.- MUNICIPIO Y SOSTENIBILIDAD

2.1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Ante el actual panorama, se impone fijar de forma urgente una estrategia para el medio ambiente y el desarrollo sostenible en Tarragona. Una estrategia que, como define el VI Programa de Medio Ambiente de la UE, ha de conseguir la integración de las preocupaciones medioambientales en las otras políticas, la implicación del mercado y la colaboración de los ciudadanos.

Proponemos una nueva política ambiental. Este objetivo se llevará a cabo con actuaciones y programas concretos y en primer lugar, la confección de la Agenda 21 inexplicablemente aplazada y parada que contendrá:

- una evaluación seria de la realidad
- El establecimiento de mecanismos de participación ya desde el mismo principio de su redacción.
- la implantación de mecanismos de vigilancia y control del medio ambiente con el CONSEJO de Medio Ambiente también paralizado.
- Las medidas correctoras para mejorar la calidad del aire, el uso eficiente de la energía y el fomento de las renovables, programas referidos al agua, a los residuos, a la contaminación lumínica y acústica y al subsuelo.

Objetivos estratégicos a conseguir

Obtener un elevado índice de calidad de vida para todos independientemente de la zona en la que se viva

Potenciar la Oficina Municipal de información al Consumidor integrándola en la Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad a fin de proporcionar información, educación y apoyo en materia de consumo y al mismo tiempo desarrollar funciones de gestión y coordinación en aquellos temas que inciden en el mundo del consumo. En esta línea, potenciaremos las organizaciones de consumidores ahora olvidadas.

Establecer un nuevo concepto de ciudad y crecimiento. Cambiar la actual política de ocupación del suelo por una de sostenible.

Promover esquemas de movilidad sostenible, con la potenciación del transporte público y de las nuevas tecnologías menos contaminantes.

Co-responsabilidad y participación. Implicar a la ciudadanía y a todos los sectores económicos en la protección del medio, en la definición de una nueva cultura ambiental, en la elaboración y aplicación de la Agenda 21 y sus correspondientes planes de acción.

Medidas principales

1. Crearemos la concejalía de medio ambiente y sostenibilidad que sea transversal y coordinada con el resto de concejalías. Al frente de ella habrá una persona responsable que dependerá directamente de la alcaldía.

2. Elaboraremos la Agenda 21 local de Tarragona

Trabajaremos activamente en el seno de la red de ciudades europeas que quieren conseguir un desarrollo sostenible. Para conseguirlo, Tarragona debe elaborar su "Agenda 21 local" paralizada por PP-CiU.

3. Invertiremos en Educación Ambiental.

Crearemos un equipo encargado de divulgar los temas ambientales. Nuestras propuestas serán más efectivas como más amplia sea la sensibilización y la colaboración ciudadana, y eso depende en primer lugar de la formación que es la única manera de conseguir la colaboración de los ciudadanos en la creación de una ciudad sostenible. La educación ambiental no solo tiene que ir dirigida a los jóvenes, sino al total de los habitantes de Tarragona.

4. Implantaremos indicadores de calidad de vida en Tarragona.

Igual que existen parámetros indicadores de calidad del agua o del aire que determinan su estado, hay otros que son indicadores de la calidad ambiental que incluyen parámetros indicadores de la calidad de vida de las personas, como la tasa de ocupación, zonas verdes....). Evaluaremos cada año la calidad en Tarragona, para observar su evolución.

5. Participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones.

El acuerdo ciudadano se hace imprescindible para conseguir los objetivos de sostenibilidad que nos planteamos. Es necesaria la participación de todas las asociaciones ciudadanas y de los sectores económicos y sociales, de la Universidad, de centros de secundaria donde se imparten enseñanzas sobre medio ambiente, etc. Por eso elaboraremos un reglamento de participación ciudadana.

6. Elaboraremos estudios de impacto ambiental y de salud antes de proponer soluciones urbanísticas y otras actuaciones que supongan impacto ambiental

Ni el alcalde ni los concejales son las personas más indicadas para imponer soluciones concretas a los problemas medioambientales y/o urbanísticos, sin que haya un serio estudio que fundamente las decisiones. Es más, los problemas medioambientales son multifactoriales y con frecuencia es necesario un estudio multi-disciplinar. Desarrollaremos una gestión ambiental modélica de las instalaciones y de los servicios municipales con la implantación de un SGMA (o de un SIG-calidad más M.A) contratación pública y compra verde.

7. Pediremos el control epidemiológico de Tarragona.

Muchas ciudades europeas tienen este servicio desde los años cincuenta. Sirve, entre otras cosas, para poder relacionar datos de contaminación con datos sobre la salud de la población. Por ejemplo, si unos niveles elevados de partículas en la atmósfera en una zona coinciden en el tiempo con un aumento de enfermedades respiratorias en el mismo lugar de la ciudad, hay que estudiar la posible relación causa-efecto. Un centro de epidemiología puede detectar problemas de salud relacionados con la calidad del aire. La aprobación de una iniciativa parlamentaria del PSC el pasado 2 de abril con los votos en contra de CiU facilitará este cometido.

8. Crearemos nuevos puestos de trabajo y definiremos nuevas figuras de ocupación hasta ahora inexistentes, relacionadas con el Medio Ambiente, la educación ambiental, la participación ciudadana y la planificación sostenible de los servicios y del urbanismo.

9. El Ayuntamiento potenciará las empresas respetuosas con el medio ambiente.

La relación entre empresas y Ayuntamiento debe ser de colaboración y de fijación de objetivos para una producción responsable. El Ayuntamiento no solo velará por el cumplimiento de las leyes, sino que, cuando sea necesario, facilitará a los empresarios toda la información disponible sobre la producción limpia (ha de tener una función asesora que facilite el acceso a la información de pequeños y medianos empresarios). Una ciudad sostenible como la que queremos ha de tener una elevada calidad de vida, por lo cual es necesario un sistema productivo activo que sea capaz de crear empleo y reducir el paro minimizando la contaminación del medio.

10. El Ayuntamiento controlará todo tipo de contaminación susceptible de producirse o que se produzca en la ciudad en todos los ámbitos y liderará la coordinación de las actuaciones en caso **de emergencia** en cualquier caso de contaminación. El Plaseqta será un instrumento conocido, con información habitual y no aislada, y los hábitos de seguridad que los tarraconenses han de tener asumidos tienen que ir más allá y deben inscribirse en la educación cívica y cotidiana.

11. Llevaremos a cabo una planificación metropolitana con el resto de ayuntamientos. Necesitamos un pacto entre el territorio y las personas en la segunda área metropolitana de Cataluña que es el Camp de Tarragona

Aire:

- Crearemos la Agencia local del Aire que controlará las emisiones a la atmósfera.
- Controlaremos tanto los análisis efectuados por el Ayuntamiento como por las otras administraciones y tanto de los contaminantes que se obtienen a través de las estaciones fijas de la Red de Vigilancia como de los análisis periódicos o puntuales como pueden ser VOC's, dioxinas, furanos, benzeno, plomo, etc. Exigiremos análisis en el mismo momento que se detectan las emisiones con análisis de campo en la zona afectada (en un pequeño perímetro alrededor del foco) y toma de muestra para posteriores análisis.
- Publicaremos los mapas de contaminación atmosférica para asegurar en todo momento la información del estado del aire que respiramos. También incluiremos datos como los niveles de polen en el aire, el índice de radiación solar prevista, etc.
- Aplicaremos la legislación en materia de emisiones a la atmósfera.
- Impulsaremos convenios entre Empresas, Ayuntamiento y Universidad para desarrollar proyectos de investigación destinados a mejorar los procesos de producción y minimizar las emisiones a la atmósfera.

Agua: Asegurar la calidad y Plan de ahorro

El agua es un bien escaso y nuestro país es seco. Hay que calcular las necesidades de agua (tanto industrial como doméstica) a corto, medio y largo plazo y un estudio del aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos actuales.

El objetivo del Plan es minimizar el gasto de agua tanto pública como doméstica y reciclar agua al máximo. Este plan incluirá la implantación de una serie de medidas:

- Garantizar la calidad del agua suministrada con información pública semanal.
- Promover el uso racional, la reutilización y la minimización de los recursos naturales de agua para el suministro urbano.
- Mantener la calidad del suministro, evacuación y tratamiento.
- Promover la gestión única del ciclo integral del agua.
- Mantener la diversidad de fuentes de captación y mantener las alternativas.
- Satisfacer las nuevas necesidades de suministro y tratamiento previsibles.
- Fomentar la reutilización de las aguas residuales con garantías sanitarias.
- Fomentar la valorización de los lodos de depuradora y la minimización del volumen.

- Mantener los costes globales de suministro, evacuación y depuración para los abonados.
- Asegurar el equilibrio económico y financiero de la empresa gestora del ciclo integral del agua.
- Solo tras un estudio serio de las necesidades y aplicaciones con la colaboración de los agentes económicos y sociales, decidiremos si es o no necesaria una planta desaladora y cuál sería su ubicación óptima.
- Haremos los cambios necesarios para obtener un ahorro de agua en dependencias municipales empezando por el Ayuntamiento y difundiremos medidas para ser puestas en práctica por los ciudadanos.
- Proporcionaremos información continua de los resultados de los análisis de agua que se realizan, incluidas las que se emiten al río y mar y los haremos públicos periódicamente.
- Velaremos por la aplicación de la legislación vigente en materia de vertidos de agua. Vigilaremos estrechamente que en todas las licencias de actividad que se concedan se cumpla estrictamente todo lo referente al cumplimiento de la normativa sobre vertidos.
- Vigilaremos estrictamente que en todos los proyectos de urbanización se contemplen todos los aspectos del ciclo integral del agua.
- Costa: exigiremos una estrecha vigilancia de los petroleros y un correcto control del Puerto.
- Playas: Acondicionaremos las playas para que sean más verdes y saneadas así como sus entornos. Eliminaremos vertidos no depurados: aliviadero RENFE-Milagro, salida de agua bajo la rotonda del Milagro, emisarios, etc. Adecuación de la playa Larga. Más árboles en el Paseo Marítimo.
- Campaña " Por una mejora de la calidad del vertido de agua doméstica "
- Los vertidos de nuestras casas son importantes focos de contaminación. Desde el fregadero (donde se arrojan restos de comida, aceites, etc.) al váter (donde se tiran colilla, papeles y restos de productos de limpieza) convierten el agua limpia y potable en agua residual contaminada.
- El vertido de grasas al fregadero encarece mucho el tratamiento de aguas en la depuradora y presenta un grave problema ambiental.
- Es necesaria esa campaña para reducir los vertidos domésticos y mejorar la calidad del agua facilitando también el trabajo de las depuradoras y reduciendo la contaminación con el siguiente material de apoyo:

- Guía práctica de reducción de vertidos y mejora de la calidad, póster informativo, folleto divulgativo, material didáctico para público infantil..

Residuos

- La incineración de residuos emite dioxinas y otros tóxicos a la atmósfera aunque las actuales incineradoras, funcionando correctamente, cuentan con filtros modernos que las eliminan casi completamente. Estos contaminantes pueden perjudicar a la salud de las personas, directamente a través del aire respirado, o bien a través de los alimentos que han incorporado los tóxicos a través de la red alimentaria. Por tanto, antes de incinerar hay que agotar las vías alternativas de reciclaje de residuos, lo que no se ha hecho en nuestras comarcas. Tarragona aún no hace bien la recogida selectiva de residuos orgánicos que pueda considerarse como tal.
- Reciclaremos al máximo e incineraremos lo mínimo. Estableceremos un Plan de minimización de residuos y de recogida selectiva.
- En principio no creemos necesario un tercer horno. Lo que hay que hacer es un correcto reciclaje en todos los municipios implicados para minimizar la cantidad de residuos que se generan y delimitar la zona a la que presta servicio la incineradora.
- Eliminaremos los malos olores en las zonas habitadas con la detección de los focos emisores y aplicaremos las medidas correctoras adecuadas.
- Soterraremos los contenedores con el sistema mejor posible y los pondremos todos incluidos los de residuos orgánicos.
- Coordinaremos un Plan de residuos con los otros ayuntamientos implicados.
- Implicaremos a la ciudadanía a través de los medios de comunicación para que la recogida selectiva sea un éxito.

Subsuelo

Pondremos en marcha un estudio de la situación del subsuelo comenzando por el de los polígonos industriales para planificar la solución a su posible contaminación.

Contaminación acústica.

Nuestra salud está amenazada cuando el nivel de ruido ambiental es elevado, cosa que sucede con demasiado frecuencia en Tarragona.

- Controlaremos el ruido estableciendo un Plan para la adaptación a la nueva ley acústica.
- Pondremos en funcionamiento una brigada de información y control de ruidos que en un plazo máximo de un año consiga que no haya ninguna zona por encima de los niveles de ruido soportables.
- Realizaremos el mapa acústico de Tarragona que servirá para delimitar zonas de niveles máximos permitidos y será una de las herramientas utilizadas en la ordenación urbanística de Tarragona.
- Actuaremos restringiendo y controlando los focos.
- Elaboración del Catastro Acústico
- Instalación de Barreras Acústicas en las carreteras donde sea necesario.

Energía.

El Ayuntamiento debe aplicar con rigor las nuevas tecnologías que permiten un ahorro energético considerable y debe ser el primero en dar ejemplo. También ha de velar por la preservación de las especies biológicas nocturnas.

- Impulsaremos las energías alternativas: Elaboraremos un programa de instalación de captadores solares en los edificios municipales donde sea viable.
- Cumpliremos la ley de contaminación lumínica. Con ello la factura del alumbrado público disminuirá, utilizando lámparas de bajo consumo y farolas que proyecten la luz al suelo y no hacia arriba. Con la sustitución de las lámparas de vapor de mercurio por las de vapor de sodio a alta presión en los lugares que se consideren adecuados, se consume menos energía y el alumbrado es equivalente.
- Redefiniremos contratos con las empresas eléctricas
- Cambiaremos lo necesario en edificios y equipamientos públicos empezando por el Ayuntamiento.
- Elaboraremos un programa de ahorro energético y de energías renovables impulsado desde Medio Ambiente o Dpto. Urbanismo/ Paisaje urbano que contemple ayudas para la realización de obra, instalaciones, asesoramiento técnico y administrativo.
- Redactaremos una buena ordenanza para la implantación de energía solar.

ZONAS VERDES

- Planificaremos globalmente el verde urbano, incorporando mecanismos de participación ciudadana. Incrementaremos los parques y áreas arboladas y mejoraremos las conexiones entre ellas y con los espacios periféricos (corredores verdes) para configurar un verdadero sistema de espacios verdes bien mantenido.
- Mejoraremos el conocimiento de la biodiversidad de Tarragona para perfeccionar la gestión (investigación y seguimiento, programas para especies importantes o conflictivas y de reintroducción, creación y regeneración de hábitats, etc.)
- Enverdeceremos el espacio construido y facilitaremos la presencia de elementos naturales en plazas, calles e interiores de islas y en fachadas, terrazas y balcones. Aumentaremos la superficie de pavimentos porosos para la infiltración de agua en las capas freáticas.
- Crearemos, mantendremos y vigilaremos las zonas verdes y de paseo e impondremos buenas prácticas de jardinería.
- Catalogaremos, valoraremos y protegeremos los espacios libres (agrícolas, forestales, litorales, fluviales y residuales) como espacios de interés para la biodiversidad.
- Estableceremos programas de potenciación y regeneración de las otras fronteras del tejido urbano, incluidos el río, playas y fondo marino. Mejoraremos los recursos y la eficiencia en la gestión de los espacios naturales.
- Aplicación de criterios de sostenibilidad a la gestión del verde público y privado: especies y técnicas ahorradoras de agua, promoción de la biodiversidad, control fitosanitario no agresivo, compostaje de residuos, etc. Conseguir, como mínimo, el 50% del riego con aguas no potables (freáticas, pluviales y regeneradas).
- Aprovecharemos todo el año los espacios abiertos para gozar y aprender del contacto con la naturaleza y la biodiversidad. Desarrollar programas educativos para todos. Aplicar criterios de accesibilidad que permitan disfrutar de la naturaleza a las personas con disminución.
- Muro verde: es inexplicable que no esté en marcha. Aseguraremos que se haga con urgencia
- Bosque de la Marquesa: mayor potenciación y difusión.
- Crearemos la figura del vigilante del Parque

URBANISMO SOSTENIBLE

El plan de mejora ambiental debe ser asumido por el Plan General de Ordenación Urbana de Tarragona y por el futuro Plan Territorial del Camp de Tarragona

- Aplicaremos también el concepto de sostenibilidad a todos los temas relacionados con la arquitectura y el urbanismo, en edificios y ordenación del territorio. Respecto a los edificios, serán climáticamente eficientes, con buen aislamiento acústico y térmico.
- Redactaremos ordenanzas obligando al uso de sistemas solares en las nuevas piscinas y en las que se pretenda climatizar, así como en comercios, oficinas, edificios públicos, hoteles y centros culturales..(los colectores solares pueden cubrir el 60-70% del total de agua caliente que se consume). Quedarían excluidos los inmuebles que ya utilizan algún tipo de energía alternativa.
- Crearemos circuitos bien señalizados para circular en bicicleta y a pie
- Mejoraremos la calidad de los tejidos urbanos consolidados y recuperaremos con la renovación urbanística los obsoletos o degradados, respetando las características del casco antiguo, los barrios, para conseguir la plena utilización del área urbana y disminuir la demanda de nuevo suelo.
- Mantendremos y potenciaremos la complejidad de la ciudad. Adecuaremos la normativa urbanística y las ordenanzas de actividades para favorecer la estructura compacta, la mixtura de actividades y la diversidad de usos y la interrelación entre grupos sociales, con puestos de trabajo y residencia en todos los barrios.
- Ampliaremos y mejoraremos el espacio público destinado a convivencia y relación, los juegos infantiles, el paseo y la estancia al aire libre (islas de peatones, jardines, paseos, plazas, aceras). Buscaremos la complicidad ciudadana en su diseño.
- Mantendremos en buen estado los espacios públicos, los equipamientos y el mobiliario urbano entendidos como patrimonio común del que todos y todas gozamos y somos responsables. Prevendremos y perseguiremos el vandalismo.
- Facilitaremos el acceso a las tecnologías de comunicación valorando las alternativas según su impacto ambiental.
- Aumentaremos la eficiencia energética y reduciremos el gasto de materiales y el impacto ambiental de las redes de servicios. Coordinaremos las obras de las diferentes compañías de servicios para optimizar recursos y evitar incomodidades. Conseguir que todas las farolas sean no contaminantes y de alto rendimiento, todas las canalizaciones registrables y las subbases de nuevas calles hechas con materiales reciclados.
- Fomentaremos la rehabilitación de edificios degradados recuperables mejorando la normativa y la fiscalidad. Incentivaremos especialmente la reutilización de las viviendas no ocupadas.

- Garantizaremos unos mínimos de calidad ambiental en la construcción y funcionamiento de los edificios. Se trata de llegar a eliminar los materiales nocivos, controlar los escombros y conseguir que todos los edificios tengan mecanismos de ahorro de agua y certificado de eficiencia energética.
- Incentivaremos la sostenibilidad de edificios con la creación de un certificado de alta calidad ambiental relacionado con equipamientos para la recogida selectiva, reducción de ruido, uso de luz natural, energías renovables y materiales con ecoetiqueta, aprovechamiento de agua (lluvia, regenerada) aparcamientos de bicicletas, accesibilidad, etc.
- Elaboraremos un plan para crear plazas de aparcamiento. Cada vez hay más *movilidad*: más coches, más carreteras y menos *accesibilidad* a la ciudad. Nuestro objetivo es la accesibilidad de las personas a los lugares de interés. Por eso instalaremos grandes aparcamientos libres (1.800 plazas en zonas blancas) en las entradas de Tarragona. Estos aparcamientos estarán conectados con el transporte público (ver el apartado de Urbanismo), de excelente calidad y máxima frecuencia.

MOVILIDAD

- Re-equilibraremos el uso de las calles a favor de la comunidad. Prioridad de paso a peatones, bicicletas y transporte público, configurando el espacio adecuadamente. Actuaremos especialmente en itinerarios escolares, deportivos, turísticos, etc.
- Conseguiremos un mejor transporte público, completo, rápido, accesible, limpio y económico. Mejoraremos la conectividad, ampliaremos las redes y aumentaremos la frecuencia de servicio así como las zonas de prioridad para bus y taxi.
- Mejoraremos la seguridad viaria. Reduciremos la velocidad máxima a 30 km/h en todas las calles que no formen parte de la red básica. Reforzaremos el cumplimiento de los límites de velocidad y evitaremos infracciones que perturben la circulación (dobles filas, aparcamiento en el carril bus y en las paradas, en el carril bici, sobre las aceras y otras zonas peatonales).
- Fomentaremos los desplazamientos a pie. Aumentaremos la superficie y la calidad de la red para peatones, eliminando obstáculos innecesarios y ordenando el aparcamiento de motos. Marcaremos un ancho mínimo para las aceras. Garantizaremos la accesibilidad universal en todo el espacio de pública concurrencia
- Fomentaremos el uso de la bicicleta como transporte habitual con una buena red de carriles bici y con un plan integrado en cada barrio que contemple los aparcamientos. Facilitaremos el acceso de bicicletas al transporte público metropolitano.
- Conseguiremos una distribución de mercancías ágil y ordenada usando espacios menos conflictivos para peatones y vecinos. Supeditaremos la licencia de actividades para empresas con un gran volumen de mercancías a la disponibilidad

de espacios propios de almacén, carga y descarga y promoveremos espacios comunitarios de recepción/entrega para establecimientos cercanos.

- Fomentaremos la complicidad en el uso de la calle y el respeto entre usuarios de los diferentes sistemas de transporte. Promoveremos la educación vial permanente y la formación para la conducción responsable
- Disminuiremos el impacto de la circulación sobre el medio ambiente. Incentivaremos, con ordenanzas fiscales, el uso de carburantes poco contaminantes y renovables (vehículos electrosolares, biofuels, híbridos, etc.), y progresar en medidas para disminuir el ruido del tráfico, especialmente las motocicletas.
- Impulsaremos un cambio cultural en relación al uso y abuso del vehículo privado. Potenciaremos el uso del transporte público, iniciativas de uso compartido del coche y estableceremos medidas para disuadir el uso del vehículo privado. Estimularemos planes de movilidad en las grandes empresas, polígonos industriales, etc.

VIGILANCIA.

Pondremos vigilancia ambiental. Formaremos a la guardia urbana para que pueda desarrollar con eficacia esta tarea.

ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Haremos campañas de sensibilización sobre las obligaciones que comporta tener animales por lo que se refiere a su salud, limpieza, etc. y lo que representa el abandono de animales
- Crearemos las condiciones necesarias para facilitar a los propietarios de perros el paseo del animal. En las afueras de Tarragona, delimitaremos zonas de paseo donde los animales se sientan más libres y correr bajo la vigilancia del propietario.
- Señalizaremos lugares para las defecaciones en zonas ajardinadas, y distribuiremos contenedores de bolsas de plástico y pala recogedora.
- Estableceremos convenios con las sociedades protectoras de animales, Colegio de Veterinarios y con el resto de tejido social interesado para arbitrar soluciones adecuadas a las necesidades futuras que se planteen. Crearemos una unidad especial de la policía municipal que persiga las peleas y la educación de perros para la agresividad y que controle la compra de animales exóticos.

2.2 POLÍTICA URBANÍSTICA

El urbanismo debe responder al reto de defender los usos más débiles (espacios abiertos, equipamientos, vivienda accesible) ante los fuertes, preservar el medio y los paisajes y evitar la segregación de los grupos sociales. En una palabra: preservar la sostenibilidad, la funcionalidad y la cohesión del territorio.

Este es el nuevo modelo territorial que ha de sustituir a las antiguas concepciones, es un modelo que tiene en cuenta el coste de la movilidad, en el que el espacio no se contabiliza como un recurso ilimitado y en el que la calidad de vida se mide, no solo por la cantidad de bienes consumidos sino también por la intensidad de las relaciones sociales y el uso de los espacios públicos. Este cambio socio-territorial se organiza mediante dos conceptos fundamentales en la concepción y organización del territorio: la sostenibilidad y la subsidiariedad.

Se debe redefinir el concepto de ciudad para ir a un modelo de ciudad denso, compacto, característico de la zona del Mediterráneo en el que vivimos.

Tiene que darse una integración máxima del planeamiento urbanístico y los medios de transporte, minimizando las infraestructuras locales y territoriales.

Objetivos estratégicos a conseguir.

Mejora de la calidad de vida de las personas, elementos articulares referidos a la gente mayor y otros elementos que faciliten la cohesión social.

Habilitar y preservar espacios naturales y parques públicos.

Prever un crecimiento demográfico, una construcción sostenible y viviendas públicas.

Facilitar el transporte, los aparcamientos y los desplazamientos a pie y en bicicleta.

Creación de equipamientos sociales, deportivos, culturales y de ocio.

Dar contenido a la comisión de estética para fomentar la calidad arquitectónica

Hacer que la ciudad sea más sostenible e igualitaria, que no segregue las diferentes zonas de la ciudad

PLAN DE EQUIPAMIENTOS DE LA CIUDAD DE TARRAGONA

1. Apoyo a la lectura:

- Biblioteca central en el Banco de España.
- Red de bibliotecas.

2. Apoyo a la Música:

- Teatro -Auditorio entre el Francolí y el Hospital Juan XXIII.
- Hotel de entidades (Chartreuse). Habilitación de espacios para el fomento y la formación musical. Espacio de audición de conciertos.
- Apoyo a les Artes Plásticas.
- Hotel de entidades (Chartreuse).

3. Apoyo al deporte

- Palacio de Deportes. Necesidad de espacios diversos, equipamientos, aparcamientos, instalaciones auxiliares, etc. Es necesario un amplio espacio. La situación prevista es la de la Nueva Avenida formada por la reconversión de la actual N-340 hasta Vilaseca. Antiguos terrenos de la CEPA. (a 3 minutos en transporte público del centro y a 10 caminando)
- Acabar la red de pabellones de zona por toda la ciudad. (Bonavista, Instituto Martí Franques y cubrir la pista de las instalaciones de la Dirección General de la Juventud en la Avenida Andorra.
- Piscinas Municipales: Cubrir la piscina de la Dirección General de la Juventud en la Avda. Andorra. Construcción de piscinas en las diferentes zonas de la ciudad: Bonavista, Torreforta.
- Optar a la Candidatura de los Juegos del Mediterráneo. Esta apuesta representa un esfuerzo que va más allá de nuestra ciudad. Unos juegos como éstos necesitan de unas instalaciones de características especiales en dimensiones y situación física. Por tanto debería contemplar grandes instalaciones en diferentes territorios y municipios del Camp de Tarragona.

4. Apoyo a las actividades de Ocio

- **El cine es una actividad a fomentar. La progresiva desaparición de salas del casco urbano ha significado un retroceso en este campo.**
- **Hay que cuidar el nuevo cine catalán y en catalán, y también el español, (especialmente para el fomento del uso de la lengua catalana); apoyar a los documentalistas locales y buscar espacios y programas amplios de exhibición de cine experimental y/o planificar ciclos de cine clásico.**

5. **Apoyo a la Naturaleza**

- **Los programas de conocimiento y de respeto a la naturaleza serán una prioridad presente en todas las actividades municipales. Por eso lo primero que hay que hacer es conocer la realidad que nos rodea.**
- **Los talleres de la Naturaleza serán una realidad cotidiana en el próximo ayuntamiento.**
- **El edificio de la Quinta de San Rafael será el centro de divulgación y formación de este programa con la implantación de un jardín botánico como lo será el Pont del Diable con plantas autóctonas.**

6. **Apoyo a las artes escénicas.**

Además de contar con los equipamientos privados existentes (Sala Magatzem, Trono, entre otros) hay que hacer los siguientes:

- **Auditorio- teatro**
- **Primer piso del futuro teatro Tarragona para producción local.**

Medidas: acciones y propuestas

Construiremos el gran parque de Poniente. Se situará entre el vial Josep Tarradellas, la carretera nacional 340, Camp Clar

Desarrollaremos zonas verdes en las nuevas urbanizaciones de Campclar, Bonavista, eje Transversal, la variante de la N-340 y la N-420, Francolí. Plan General 8 de la carretera de Reus N 420, delante del Carrefour y los planes modificados de Levante, La Budallera y otros

Haremos una ciudad alegre con plantas y flores cuidando la jardinería. Una visión de la ciudad más humana.

La creación del parque del Pont del Diable
Preservaremos las zonas naturales de Levante

Supresión de la nacional 340, de Poniente a Levante para que tenga la consideración de avenida de ronda urbana, configurando una avenida desde la plaza Imperial Tarraco hasta Vilaseca, convirtiéndolo en un paseo con aceras, árboles, carril bici incluido el tramo de la N-340 dirección Barcelona.

Ampliación de dos carriles de la autovía desde la Mora hasta Vila-seca que hará la función de variante.

Garantizaremos permeabilidad para los peatones entre los núcleos de S. Salvador.

Pediremos el soterramiento de la N-240 al paso por San Salvador. Haremos una Rambla que une las dos partes del barrio.

Pediremos que se haga una avenida que conecte el polígono de San Ramón con la estación del AVE de Perafort.

Crearemos y materializaremos nuevo suelo urbano con intervención directa del municipio en la gestión urbanística de cada unidad de actuación, recuperando la actuación pública.

Modificaremos las ordenanzas municipales vigentes en materia de edificación, incorporando criterios constructivos sostenibles por lo que se refiere a ruidos, aislamientos, orientación para obtener la máxima luz solar, materiales reciclables y medidas para ahorrar energía y agua.

Impulsaremos medidas para que todos puedan acceder a vivir en la zona de la ciudad que deseen para favorecer la igualdad de oportunidades.

Delimitaremos la densidad adecuada en cada zona

Impulsaremos viviendas de promoción pública de calidad en cada nueva promoción. El 50% será de alquiler y el 50% de propiedad.

Haremos 1.500 viviendas de promoción social. En todos los casos posibles conseguiremos una seguridad jurídica en la concesión de licencias de edificación, especialmente en zonas de nueva creación, incluyendo la prospección arqueológica necesaria antes que la urbanización de los terrenos.

Conseguiremos una ciudad atractiva, digna de ser Patrimonio de la Humanidad con intervenciones en todo el entorno actual urbano mejorando y vistiendo dignamente los accesos, con rótulos indicativos para los visitantes.

Haremos Planes de choque para la supresión de barreras arquitectónicas y para arreglar las aceras y las calles.

Rehabilitaremos los barrios en situación de degradación. Planes integrales de la Part Baixa y de la Part Alta.

Haremos un censo de viviendas deshabitadas y programa de recuperación de las mismas. Concienciaremos a los propietarios y los incentivaremos con ayudas para rehabilitar no solo las fachadas sino también las viviendas. ITV de los edificios.

La Línea ferroviaria debe mantenerse en el Casco Urbano, lo que significa el soterramiento por el trazado actual liberando la fachada marítima desde el Serrallo hasta el Pont d'Armes. Por eso estudiaremos minuciosamente el proyecto que se ha presentado y enmendaremos lo que consideremos oportuno la propuesta y las diferentes soluciones propuestas sobre los enlaces entre el Casco urbano y la fachada marítima, entre la Rambla y la Playa del Milagro:

- La zona liberada en la calle del Mar será zona verde compensando los terrenos de RENFE .
- Haremos lo necesario para mantener el mayor número de trenes y que la línea ferroviaria de Tarragona sea de calidad.

Proponemos la creación de equipamientos sociales, deportivos, culturales y de ocio (ver apartados de cultura, deporte, bienestar).-

Estos centros y equipamientos se construirán y equiparán de forma que se aproveche al máximo la energía solar. Su funcionamiento cumplirá los parámetros de ahorro energético más avanzados.

El litoral de nuestro término municipal desde el Milagro hasta la Mora tendrá un sistema de comunicación para peatones y ciclistas, permeable y continuo .

Traslado del Centro Educativo de Tarragona al antiguo barrio de la Esperanza. Los terrenos resultantes mantendrán los bosques existentes y el resto admitirá el uso adecuado de actividades relacionadas con la logística industrial, portuaria, etc. Quedan excluidas las actividades productivas de materiales peligrosos

BONAVISTA

- Solucionaremos el problema de las entradas al barrio. Convertiremos la actual carretera que va desde la Plaza Imperial Tarraco a Bonavista en una avenida.
- Los terrenos situados en el antiguo barrio de la Esperanza acogerán el traslado principal del CET (Centro Educativo de Tarragona), Residencia y Centros educativos.
- Elaboraremos el correspondiente estudio específico de implantación, accesos, equipamientos, edificios y espacios libres.
- Construiremos viviendas de carácter social entre Bonavista y la Canonja.

- Futuro Parque Urbano de la Zona. Se situará entre el vial Josep Tarradellas, la carretera nacional 340, Campclar y el mercado de Bonavista.
- Centro de ocio para los niños y jóvenes.
- Guardería pública.
- Polideportivo
- Intensificar el servicio de limpieza, que no dé sensación de barrio abandonado.
- Ajardinamiento.

CAMPCLAR

- Alumbrado público
- Construcción de un centro cívico
- Conservación de zonas verdes y parques.
- Centro de la mujer
- Hogar para la Gente mayor
- Ampliaremos el muro verde en sentido longitudinal desde los terrenos frontales a Camp Clar hasta la antigua fábrica CEPA. El resto de terrenos hasta la vía de ferrocarril se destinará a usos múltiples de carácter industrial (no químico ni contaminante), potenciando actividades limpias y de alta tecnología.

TORREFORTA-LA GRANJA-EL PILAR-TORRENOVA

- Entrada a Torreforta por la Nacional 340
- Mantenimiento de zonas verdes
- Limpieza a fondo de las diferentes zonas
- El espacio CEPA, desde la CN-340 a la autovía de Salou ha de convertirse en un espacio polivalente. Allí se ubicará el PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES.
- Traslado de La fábrica actual Abelló Oxígeno Linde.

- Remodelación del Centro Cívico de La Floresta

RIU CLAR-ICOMAR :

- Elaboraremos un Plan Director que configure los usos y su determinación sobre los terrenos del espacio formado por: desde la antigua carretera de Valencia-Hércules Química- Concesionarios de coches- Icomar/Riu Clar y terrenos libres adyacentes. Estación de servicios TATSA, el conjunto de las instalaciones de CLH (CAMPESA), las naves industriales del garaje de la EMT y otros hasta el vial principal del polígono Francolí, ganar el frente marítimo por Poniente. Este conjunto será la conexión de los núcleos urbanos Centro-Poniente-Zona Oeste, con el Francolí como eje vertebrador y puente de paso de los núcleos actuales.
- Crearemos un servicio público municipal (descentralización administrativa): Al sur del Polideportivo de Riu Clar, el campo de fútbol de Icomar, viviendas del Levante de Torreforta –carretera nacional 340- Estos servicios serán destinados a actividades culturales, deportivas (piscina), teatrales, etc.
- Haremos conexiones con Torreforta para peatones.
- Estudiaremos seriamente el traslado de las instalaciones de CLH que permitirá la funcionalidad y la movilidad de la zona y de la parte baja de la ciudad.
- Haremos lo posible para salvaguardar la “horta gran”

BARRIO DEL PUERTO- PARTE BAJA- SERALLO

- Proponemos un Gran Hotel de Entidades – Museo, ámbito de exposiciones, lugar de ensayo de grupos musicales tarraconenses - en la Chartreuse.
- Gran Centro de la Diversidad Regional : Antiguo almacén del SENPA.
- Recuperación definitiva del teatro Romano.
- Centro cívico de la parte baja en el edificio de la calle Santian de propiedad municipal.

CENTRE DE LA CIUDAD.

- Nuevo Museo Nacional Arqueológico: En el espacio de los jardines de la Reconciliación, bajo la Vía Augusta y una parte del Jardín de “les Granotes”.

- Cabecera del Circo Romano: En un tiempo razonable adquirir o expropiar las edificaciones existentes en la Baixada Peixateries.
- Edificio de la delegación del Ministerio de Defensa: Recuperar este espacio libre de edificación e integrarlo en el conjunto monumental.
- Teatro Tarragona: Teatro
- Casa de la fiesta: Aprovechar los edificios municipales situados entre la Rambla Vella y la calle Rera Sant Doménech.
- Casal para jóvenes: El cuartel de la Guardia civil
- Construiremos la ciudad de las Artes y de la Cultura iniciando la construcción de un Auditorio – Teatro entre el Francolí, las viviendas de la zona y la circunvalación de la CN-340.
- Potenciaremos la zona desde el Mercado Central y el Foro Romano. Rehabilitaremos la Zona. Plan integral para dignificar la zona.
- Trasladaremos la cárcel fuera del término municipal. La zona recuperada será sin edificaciones y para uso ciudadano.(Zona verde).
- Demoleremos el Grupo de viviendas de Josepa Maçanés. Uso residencial.
- Gran parque del Francolí: Desde la Avda. Roma hasta la circunvalación de la CN-340.
- Haremos un aparcamiento blanco delante del Camp de Mart en el actual depósito de vehículos.

PART ALTA :

- Plan especial de ordenación y rehabilitación del Casc Antic.
- Actuación urgente de la zona situada entre la calle Mayor, Palacio Arzobispal y calle Cavallers.
- Plan integral de la Zona. Programa claro de rehabilitación y/o construcción de viviendas .Promoción de la zona.
- Equipamientos sociales y deportivos. Podríamos construir los equipamientos sociales de la Parte Alta en el actual aparcamiento al lado de la Piscina Tarraco, soterrando el mismo.

SAN SALVADOR :

- Permeabilidad para los peatones entre los dos núcleos de S.Salvador. Propondremos el paso subterráneo de la carretera, con una rambla encima.
- Mantenimiento de las zonas verdes .
- Mini Residencia con centro de Día en San Ramón
- Conexión del polígono de San Ramón con la estación del AVE de Perafort .
- Creación del Parque del Puente del Diablo

SAN PEDRO Y SAN PABLO

- Nuevo hogar de jubilados público.
- Equipamientos propios: culturales, deportivos, educativos en los alrededores del pabellón Polideportivo. Piscina.
- Mini Residencia con Centro de Día.
- Conexión de S.Pedro y S.Pablo desde la calle San Antonio M. Claret.
- Señalización.
- Mantenimiento de calles.
- Terres Cavades: Tratamiento adecuado. Garantizar la máxima sostenibilidad. Tener en cuenta las tipologías edificatorias más adecuadas a la configuración del terreno
- Savinosa: Zona verde

BOSQUES DE TARRAGONA

- Centro Cívico y social.
- Limpieza, conservación.
- Centro Cultural y social polivalente de Llevant entre Cala Romana y Bosques.
- La zona de Llevant, desde Bosques a Florimar –Solimar, requiere conexiones en sentido transversal y perpendicular a la actual carretera nacional 340.
- Fomentaremos el centro direccional de la zona de Llevant en el cruce del Catllar
- Especial protección de los suelos situados entre la A7 -Camp del Gimnàstic – PAU Terres Cavades –Bosques Nord –Pau Budallera, han de ser no urbanizables.
- Con carácter general los terrenos con valores forestales naturales existentes en la zona de Llevant han de clasificarse de no urbanizables y con un grado de protección intenso y especial.

protección especial de los terrenos entre el PEIN de la Marquesa y ferrocarril.

Propuestas de infraestructuras a nivel metropolitano

- La localización y características topográficas del Camp de Tarragona, inserto en el corredor del Mediterráneo ha de permitir inversiones infraestructurales que consoliden el Camp como uno de los polos dinámicos del Mediterráneo. No obstante, habrá que buscar mecanismos de compensación y reducción del impacto territorial derivado de la construcción y uso de las infraestructuras.
- Hay que completar los sectores que aún están por construir como el enlace de Tarragona con el litoral norte a través de la N-340 y el eje interior Puerto - Valls-Montblanc para permitir la conexión del Puerto con la autopista A2.
- Hay que evitar plantear nuevas infraestructuras viarias como única solución a la congestión del tráfico. Habrán de buscarse soluciones coherentes de mejora e interconexión a la red secundaria infrautilizada por la falta de enlaces con la red principal.

- Se estudiará cómo evitar el aislamiento de algunos ámbitos residenciales, diseñados sin planificar vías de enlace con otros tejidos urbanas, estableciendo políticas urbanísticas encaminadas a la conexión de piezas urbanas autónomas para reducir el uso rodado de los ejes viarios principales.
- Defendemos la construcción de un tren ligero metro- tranvía, (TRANCAMP) que partiendo de la línea de costa (Torredembarra) se incorpore paralelamente a la variante actual de la 340 a su paso por la ciudad, conecte la nueva zona de servicios al lado derecho del Francolí, busque el cruce de Torreforta- Autovía de Salou, des de allí conecte Port Aventura-Vila-seca-Reus-Estación Central del Camp, con paradas suficientes, como en La Mora-Ciudad Residencial-URV, Avda. Cataluña-Juan XXIII-Zona de Servicios –Torreforta/Riu Clar,etc.

La solución debe tener un tratamiento sostenible: mínimo impacto visual, sonoro, energético, etc. Aunque hay que determinar que tramos irían soterrados y cuales en superficie. Es una propuesta atrevida, de aplicación a medio plazo pero es una alternativa real para fomentar el uso del transporte público.

3. PROMOCIÓN ECONÓMICA

LA REALIDAD ECONÓMICA EN TARRAGONA

La economía de Tarragona está perdiendo posiciones. No hay iniciativa pública del Ayuntamiento ni prestigio ni capacidad de influencia. Ha faltado estrategia, credibilidad y liderazgo por parte del actual gobierno PP-CiU.

En Tarragona los principales ejes económicos se enmarcan en la industria química, el turismo, el comercio, la construcción y la sinergia que aporta el Puerto.

El peso de la industria química básica es notorio en el conjunto del sector industrial, pero esta actividad no ha registrado tasas de crecimiento hasta lo que sería deseable, investigación, por ejemplo, o industrias químicas de tercera generación.

El turismo condiciona la evolución del resto de actividades relacionadas con los servicios: el comercio.

La convivencia territorial del turismo con la química ha condicionado el desarrollo de ambos sectores y ha llevado a planteamientos y necesidades de continuo contraste en el uso de los espacios cada vez más矛盾oramente por la mala actuación en la programación del uso del territorio tanto de la Generalitat como del Ayuntamiento.

El sector de más crecimiento ha sido la construcción en zonas urbanas como consecuencia del aumento de la población y la marcha de la economía a nivel mundial.

Tarragona tiene un planteamiento de crecimiento no competitivo en las bases actuales y es necesario que tenga posibilidades de ajustar su modelo de crecimiento para volver a ser una ciudad competitiva e impulsora del crecimiento económico catalán.

Ello pasa por hacer un planteamiento estratégico diferenciado y unas propuestas de actuación concretas para los próximos años a través de las cuales, la conjunción entre los gobiernos municipal, autonómico, estatal y europeo consigan sinergias para el buen funcionamiento de la economía, impulsado todo ello por el Ayuntamiento como principal motor del futuro.

Objetivos estratégicos a conseguir

Buscaremos soluciones factibles para conseguir la modernización, teniendo en cuenta que Tarragona debe lograr ser competitiva en base a unos elementos esenciales de la economía moderna como son la tecnología, el conocimiento, el equilibrio social y todo ello con planteamientos de sostenibilidad.

Medidas: Acciones y propuestas

1. Confección de la AGENDA 21, en la cual se enmarcará un PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD

2. Movilizaremos todos los sectores ciudadanos para la elaboración de un proyecto de Ciudad Sostenible y en la confección de un **Plan estratégico de ciudad** buscando un nuevo equilibrio industrial y de servicios que potencien la actividad de Tarragona. Fomentaremos la diversificación de la industria y un equilibrio entre turismo, comercio, servicios y patrimonio.

3. Creación de un PARQUE TECNOLÓGICO

- Como base del dinamismo de la actividad industrial de la ciudad.
- Tendrá una fuerte integración con la Universidad Rovira i Virgili.
- Es necesaria su planificación en el seno del Plan Estratégico y habrá de buscarse una ubicación en función de la mejor oportunidad para el desarrollo de la zona y conseguir financiación de ámbitos diversos tanto públicos como privados.
- Puesta en común con las administraciones, Cámara de Comercio, Asociaciones Empresariales representativas, buscar la implicación de las grandes industrias ya existentes en el territorio y de nuevas que podrían estar interesadas en el proyecto y aportar fondos para investigación.

El COMERCIO

El comercio ha sido tradicionalmente un fuerte polo de atracción de visitantes en nuestra ciudad y ha llegado a ser un factor esencial del desarrollo urbano. Hay que mantener este efecto y potenciarlo. Para ello hay que desarrollar el instrumento capaz de gestionar el presente y planificar el futuro: el CONSELL MUNICIPAL DEL COMERÇ

4. **Proponemos la creación del CONSELL MUNICIPAL DEL COMERÇ**, que será un órgano permanente integrado por los representantes de los diferentes sectores comerciales y la administración municipal. Entre sus funciones principales estarán: orientar y asesorar a los comerciantes, mejorar el urbanismo comercial, planificar nuevas zonas peatonales a tiempo parcial (días de máxima actividad comercial), realización de estudios de hábitos de compra y de oferta comercial, desarrollo de campañas de promoción del comercio y del ocio tanto de ámbito local como nacional y estatal; concesión de micro-créditos para la actualización tecnológica de los comercios y confección de un **PLAN ESPECIAL DE REVITALIZACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA** que contemple la promoción del comercio electrónico, impulse el uso de las nuevas tecnologías y a la vez posibilite la supervivencia de los comerciantes artesanos y de los productos autóctonos con denominación de origen.

5. Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

Con el gobierno PP - CiU prácticamente ha dejado de existir en Tarragona. Pero sus funciones son más actuales que nunca y las demandas de los ciudadanos de información y de protección en el campo del consumo son cada vez más numerosas.

Por ello la potenciaremos y se integrará en la Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad a fin de proporcionar información, educación y apoyo en materia de consumo, y al mismo tiempo desarrollar funciones de gestión y coordinación en aquellos temas que inciden en el mundo del consumo, en las que el Ayuntamiento es competente.

El artículo 41 de la Ley 26/1984 de 19 julio, General para la defensa de consumidores y usuarios (LGDCU), determina una serie de aspectos en los que especialmente los municipios han de desarrollar la defensa de los consumidores (oficinas de información, inspección de productos, fomento de las asociaciones de consumidores y usuarios, ejercicio de la potestad sancionadora con el alcance determinado legalmente, etc). Al mismo tiempo ofreceremos, a través de la OMIC, el servicio de mediación para resolver conflictos entre consumidores y agentes económicos.

6. CREACIÓN DEL ENTE TARRAGONA IMPULSA,SA

Nuestra ciudad se ha de dar a conocer como destino interesante por los grupos inversores de Cataluña, España y el mundo. Para ello crearemos el ente TARRAGONA IMPULSA que actuará de lobby capaz de asesorar y captar inversiones destinadas a establecer en nuestra ciudad actividades industriales y de servicios de elevado valor añadido. Para ello se le dotará de una estructura que sea capaz de proporcionar información, apoyo técnico y contactos para que las empresas nacionales o internacionales puedan tomar la decisión de instalar en Tarragona la sede central o expandir su actividad económica.

Este mismo ente incluirá un servicio de atención y asesoramiento a los emprendedores locales que quieran proyectar su actividad hacia el exterior.

7 - Implantar una COORDINACIÓN entre TURISMO y PATRIMONIO

El turismo en Tarragona constituye la primera herramienta de desarrollo del sector económico de servicios. Ha experimentado un proceso de internacionalización de la oferta insuficiente y tenemos que encontrar el camino para disminuir su estacionalidad de manera que incremente su peso en la estructura productiva de la zona.

Nos interesa la estabilización del empleo que produzca ese sector y por eso tenemos que contribuir a relacionar muy estrechamente el turismo con el comercio, con el Patrimonio y con el resto de servicios.

La promoción de la Ciudad debe hacerse desde el Patronato de Turismo coordinando las posibles acciones de Promoción (actividades culturales o turísticas en los lugares patrimoniales) o medio ambiente (rutas verdes y similares) en el seno de un Plan de Turismo de Tarragona en el marco de un Plan de Excelencia Turística

8. Liderar la 2ª ÁREA METROPOLITANA DE CATALUÑA

Tarragona ha de liderar los intereses comunes del área que denominamos el Camp de Tarragona. En materias como infraestructuras (viarias y de comunicaciones), Plan

Director de la Química y el Turismo, área de influencia del aeropuerto etc., debemos tener voz propia y a la vez hacer llegar al resto de administraciones las necesidades de las poblaciones de nuestro entorno.

9. EL PUERTO Y LA ACTIVIDAD PESQUERA

El Puerto ha de potenciar sus relaciones con la ciudad. Los cambios productivos del área de influencia del puerto pueden plantear problemas de funcionalidad en relación con el Mediterráneo Occidental. El crecimiento de la carga y de los líquidos por tubería es problemática. En cambio, un mercado importante para la ciudad como el de los cruceros de lujo está totalmente por explotar. Debemos evitar correr el riesgo de crear una gran infraestructura poco utilizada y condicionar la expansión de otros sectores.

Desde el Ayuntamiento contribuiremos al correcto crecimiento del Puerto siempre pensando en el bien de la ciudad.

Nuestra participación no se puede limitar a la presencia de dos concejales en el Consejo de Administración y a la elaboración de uno o dos convenios de carácter cultural. Elaboraremos conjuntamente estrategias económicas ligadas al desarrollo común.

Ligado a la actividad portuaria está el puerto pesquero, muy importante también en la economía de la ciudad y por ello trabajaremos para potenciarlo y prestigiar esta actividad y el pescado de nuestro puerto.

- Proponemos la creación, en el área de Promoción Económica, de la OFICINA MUNICIPAL DE ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO.
- Se especializará en el estudio socio-económico de la situación y evolución del sector pesquero y de su entorno. Colaborará en su planificación estratégica y elaborará y diseñará estudios estadísticos, analizará información propia y externa y evaluará y pondrá en marcha los siguientes proyectos: gestión técnica y captación de ayudas al sector; concesión de micro-créditos para renovación tecnológica; lanzará campañas de conocimiento, imagen y comercialización de la pesca autóctona (pescado azul); se ocupará de políticas de formación continua y empleo de los trabajadores del sector durante todo el año y especialmente durante el período de veda tecnológica.
- Su oficina estará en el Serrallo.

10 - INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

OBJETIVOS :

- Impulsar el desarrollo local desde la perspectiva de la creación de empleo.
- Apoyar la creación de empresas locales, que puedan generar empleo
- Mejorar las condiciones de incorporación al mundo laboral de los demandantes de empleo del municipio

FUNCIONES

- Apoyo a la creación de empleo local
 - asesoramiento a nuevos emprendedores
 - seguimiento de las empresas de nueva creación durante el período inicial
 - ayudas económicas para la creación de nuevas empresas
 - creación de infraestructuras de apoyo a las nuevas empresas (locales, medios técnicos, personal)
- Atención a los demandantes de empleo del municipio
 - Orientación en la demanda de empleo
 - Programas dirigidos a mejorar sus condiciones de empleo
 - Formación ocupacional
 - Intermediación laboral entre las empresas y los demandantes de empleo
 - Inclusión en la red pública de empleo de Cataluña
 - Establecimiento de convenios con las empresas de nueva instalación
- Centralización de la oferta formativa municipal
 - Formación reglada de adultos
 - Formación complementaria
 - Cursos de formación ocupacional
 - Creación de un observatorio permanente de empleo
 - Coordinación con otras entidades empresariales, formativas, de apoyo a la inserción socio-laboral, sindicales ...

ESTRUCTURA

Locales: despachos, aulas de formación, salas polivalentes,

Personal: técnicos para cada área, personal de apoyo administrativo

Medios: material audiovisual (TV, vídeo, proyector de transparencias, acceso a internet)

4. MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

- Administración desde la red. Se tratará el mayor número de asuntos posible “on-line” haciendo una campaña de información y formación.
- Centros de Información: Desarrollar el antiguo proyecto de los centros informáticos de información en la ciudad con mayor contenido y enfocado a apoyar al comercio.
- Formación en TIC (Tecnologías de la información y de la comunicación) de la población: Una población formada en TIC generaría demanda de info-servicios y sería el abono para nuevas ideas para nuestras empresas (que podrían estimularse mediante la colaboración del vivero de empresas). La promoción de los cursos se hará a través de los Colegios Profesionales, Agrupaciones de comerciantes, Cámara de Comercio, Sindicatos, etc..
- Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones en los edificios (ICT): Las viviendas edificadas después de marzo de 1.999 han de incluir unos espacios y canalizaciones pensadas para facilitar el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los servicios de telecomunicaciones.
- Relaciones URV- Sociedad: Haremos de intermediarios entre la Universidad y ciertos colectivos para ayudar a aplicar los proyectos de la URV y que los proyectos de investigación de la URV puedan tener una salida real e implantación en la ciudad haciéndola puntera en el desarrollo.
- Organismos existentes: Reivindicamos un mayor apoyo a los organismos supramunicipales relacionados en el Camp, como LOCALRET o OASI, y una participación en todos los proyectos .
- Subvenciones: Tramitación y apoyo para la obtención de ayudas del Ministerio de Ciencia y Tecnología para temas de Tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Profit: Subvenciones a acciones de promoción de I+D y difusión de las TIC.
- ARTE/PYME II: Subvenciones a acciones de apoyo a las PYMES en su integración a la Sociedad de la Información.
- Elaboraremos una base de datos de correos electrónicos y teléfonos móviles para que los ciudadanos esté informados de cualquier suceso de nuestra ciudad. Propiciaremos un acuerdo con el resto de grupos políticos para enviar propaganda electoral por estos medios y el ahorro que representa destinarlo a proyectos de cooperación.
- Emitiremos los plenos interactivos por internet para llegar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: nueva concepción

Responderemos a las nuevas tendencias y a las nuevas demandas de los ciudadanos: mayor participación, más proximidad de los políticos, más transparencia. Las nuevas tecnologías, la información “on-line” no ha llegado al Ayuntamiento porque PP y CiU han sido refractarios a la participación.

Han surgido nuevos derechos que empiezan a ser reconocidos por la legislación europea como el de la información medioambiental y en el caso de Tarragona eso no es aún posible. Los pocos Consejos creados han sufrido una parálisis extraordinaria; la información se ha transformado en propaganda y ni tan solo los concejales de la oposición que son tan representantes como los que forman parte del equipo de gobierno han podido disponer de la información adecuada.

Las experiencias ya en marcha en diversos ayuntamientos de nuestro país demuestran que es posible responder a estos deseos ciudadanos. Por eso:

- **impulsaremos una nueva forma de gestionar el Ayuntamiento**
- Reformaremos el Reglamento Orgánico Municipal para democratizar el funcionamiento del Ayuntamiento y posibilitar la participación más amplia posible de los ciudadanos
- En particular estimularemos la participación en las comisiones y en los plenarios municipales, cosa que ahora es prácticamente imposible.
- Generalizaremos los Consejos de participación ciudadana con representantes elegidos por las entidades y con expertos reconocidos.
- Crearemos una Comisión de Control de las compras y de las contrataciones de obras y servicios que periódicamente examinará los expedientes y elaborará los criterios que crea oportunos sobre el particular.
- Estableceremos una forma de elaborar los presupuestos municipales que permita la más amplia participación ciudadana posible.
- Las obras públicas serán consultadas desde el primer momento de forma que los ciudadanos puedan participar con sugerencias antes de elaborar el proyecto
- Las obras serán inauguradas por los vecinos que son los verdaderos protagonistas
- Y, en fin, la propia elaboración de estas reformas significará abrir un proceso de participación ciudadana para recibir las sugerencias y aportaciones que cada uno desee

1. La interlocución de los ciudadanos y ciudadanas en el Gobierno Municipal será vehiculada por el Área de relaciones ciudadanas y será habitual y constante

2. Dotaremos el Área de Relaciones ciudadanas de más contenido económico y político
3. Impulsaremos de manera inmediata la figura del defensor del ciudadano/ana.
4. Haremos las modificaciones necesarias que se ajusten a derecho para que los ciudadanos y ciudadanas puedan expresar sus problemas en el pleno municipal con voz para ser escuchados.
5. Impulsaremos la creación del Consejo de Barrio integrado por los/las representantes de todas las entidades que existen en cada barrio, utilizando los distritos electorales como criterio de barrio por el centro de la ciudad.
6. Reconocemos la independencia del Movimiento Vecinal de Tarragona y traspasamos y nos ofrecemos a trabajar en equipo para mejorar el día a día de nuestra ciudad ya que eso no se puede hacer excluyendo a nadie.
7. Creemos posible la coordinación de asociaciones con sus zonas inmediatas y la inclusión en un solo órgano federativo, por el bien de las personas que viven allí. El esfuerzo de acercamiento que supone este proyecto se podrá realizar si ponemos los intereses de aquello que se defiende por encima de las personas que lo defienden. Contrariamente no estaríamos haciendo bien aquello que nos importa.
8. El financiamiento del movimiento vecinal ha de estar regulado por parámetros objetivos. Las aportaciones municipales al desarrollo de sus actividades, no han de marcar ni acotar el campo de actuación de las asociaciones de vecinos que solo se limitaran por lo que dispone la Ley de asociaciones de la Generalitat de Cataluña o de las administraciones superiores.
9. Garantizamos la no intromisión en los trabajos, debates y pronunciamientos del movimiento vecinal y asociativo en general.
10. Garantizamos la obligación social del Ayuntamiento de aportar ayudas económicas que hagan posible y fomenten el asociacionismo y contribuyan al desarrollo de las actividades propias de este imprescindible entramado social.
11. Los compromisos de las asociaciones de vecinos en sus zonas representativas son de total autonomía pero se adherirán al convenio de asociaciones y Ayuntamiento.
12. Nuestro compromiso es favorecer e impulsar el financiamiento y trabajo que permitan la dinamización de la ciudad.
13. Dotaremos de locales e infraestructuras básicas para todas las asociaciones
14. Protegeremos, apoyaremos y promocionaremos las iniciativas que surjan de las asociaciones.

15. Impulsaremos y favoreceremos la creación desarrollo de un órgano coordinador de los jóvenes vecinos

6 - POLÍTICA TERRITORIAL

Tarragona ha de liderar los intereses comunes del área que denominamos el Camp de Tarragona. En materias como infraestructuras (viarias y de comunicaciones), Plan Director de la Química y el Turismo, área de influencia del aeropuerto etc., hemos de tener voz propia y a la vez hacer llegar al resto de administraciones las necesidades de las poblaciones de nuestro entorno.

1. Buscaremos una ordenación sostenible del territorio del Camp teniendo en cuenta las relaciones supramunicipales de los ciudadanos con los diferentes ámbitos que conforman este espacio territorial. Por eso nace una relación directa, inseparable entre urbanismo y medio ambiente, con nuevos modelos que se hacen de necesario cumplimiento en esta nueva concepción que requiere un cambio de mentalidad.
2. Apoyaremos e impulsaremos el ya creado Consorci del Camp de Tarragona.
3. Reivindicaremos e impulsaremos la capitalidad de Tarragona en el Camp
4. Defenderemos la construcción de un tren ligero metro-tranvía, (TRANCAMP) que partiendo de la línea de costa (Torredembarra) se incorpore paralelamente a la variante actual de la 340 a su paso por la ciudad, conecte la nueva zona de servicios al lado derecho del Francolí, busque el cruce de Torreforta- Autovía de Salou, desde aquí conecte Port Aventura-Vila-seca-Reus-Estación Central del Camp, con paradas suficientes, como en La Mora-Ciudad Residencial-URV, Avda. Cataluña-Juan XXIII-Zona de Servicios –Torreforta/Riu Clar,etc. La solución ha de tener un tratamiento sostenible: mínimo impacto visual, sonoro, energético, etc. aunque hay que determinar que tramos irían soterrados y cuales en superficie. Es una propuesta atrevida, de aplicación a medio plazo pero es una alternativa real para fomentar el uso del transporte público.
5. Potenciaremos la Universidad Rovira i Virgili en todo su ámbito territorial
6. Perseguiremos la buena convivencia y el equilibrio de los sectores productivos y en particular del químico y el turístico que CiU no ha sido capaz de garantizar. Queremos la mejor química y el mejor turismo así como las ventajas que comportan ambos para la creación de riqueza y de puestos de trabajo. Y los queremos asegurando el desarrollo sostenible que siempre hemos defendido, vigilado y garantizado los socialistas.

7 - TARRAGONA Y LA PAZ

Desgraciadamente, en los últimos tiempos ha sido noticia la guerra y la exigencia masiva de encontrar la paz. Cuestión ésta que amplios sectores de tarraconenses han reclamado, desde casi todas las tendencias. Nuestro programa, haciéndose eco de esta gran preocupación de la ciudadanía propone:

- 1 - No queremos que el Puerto de Tarragona sea base de la VI Flota ni de la OTAN. Menos aún ser base de barcos nucleares
- 2 - Cumpliremos los compromisos y la legislación internacional que tiene suscritos nuestro país
- 3 - Si la economía local lo necesita, en lugar de promover el atraque de barcos de guerra se puede explotar otras posibilidades como los cruceros de pasajeros y otras que estimulen el comercio, la restauración y el turismo en general.
- 4 - Desde el Institut Municipal d'Educació, que proponemos crear, estimularemos campañas de educación por la paz, por la solidaridad y la cooperación, de acuerdo con las entidades tarraconenses que habitualmente trabajan en ello. Extenderemos estas iniciativas a los ámbitos no estrictamente escolares.
- 5 - Promoveremos desde el Consell Municipal de Cooperació acciones tendentes a la cooperación y hermanamiento con ciudades del hemisferio sur y la divulgación y extensión de la solidaridad.